



Facultade de Ciencias da Educación  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

# TRABALLO DE FIN DE GRAO

**ESCOLARES 2.0: REDES SOCIALES**

**ESCOLARES 2.0: REDES SOCIAIS**

**2.0 STUDENTS: SOCIAL NETWORKS**

**Montserrat Couso García**

**Dir.: Uxío-Breogán Diéguez Cequiel**

**Grao en Educación Primaria**  
**Ano 2012/2013**

# ÍNDICE

Página

<b>RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>1.- OBJETIVOS DEL TFG.....</b>	<b>6</b>
<b>2.- JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y CONTEXTUALIZACIÓN .....</b>	<b>8</b>
2.1.- LAS REDES SOCIALES.....	9
2.1.1.- BREVE ORIGEN DE LAS REDES SOCIALES: DE WEB 1.0 A WEB 2.0.....	9
2.1.2.- CARACTERÍSTICAS Y FINES DE UNA RED SOCIAL.....	10
2.1.3.- LAS REDES SOCIALES EXISTENTES ACTUALMENTE.....	13
2.2.- USO DE LOS MENORES DE LAS REDES SOCIALES.....	16
2.3.- CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN DE LOS PADRES Y MADRES EN EL MANEJO QUE REALIZAN SUS HIJOS E HIJAS MENORES DE LAS REDES SOCIALES .....	19
2.4.- REDES SOCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO .....	21
2.5.- PELIGROS Y RIESGOS DE LAS REDES SOCIALES.....	25
2.5.1.- CONSECUENCIAS DE UN USO ABUSIVO .....	30
2.6.- LAS REDES SOCIALES DENTRO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	34
2.7.- LA IMPORTANCIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU APLICACIÓN DIDÁCTICA: .....	38
<b>3.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO REALIZADO.....</b>	<b>40</b>
<b>4.- VALORACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS REDES SOCIALES A PARTIR DEL ESTUDIO REALIZADO. ....</b>	<b>43</b>
<b>5.- BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>47</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Página

<b>GRÁFICO 1:</b> FACTORES CONDICIONANTES DE MANEJO DE LAS REDES SOCIALES.....	5
<b>GRÁFICO 2:</b> TEORÍA DE LAS CADENAS .....	9
<b>GRÁFICO 3:</b> MENORES QUE TIENEN PERFIL EN UNA RED SOCIAL, POR PAÍS....	16
<b>GRÁFICO 4:</b> MENORES ESPAÑOLES CON UN PERFIL EN UNA RED SOCIAL.....	17
<b>GRÁFICO 5:</b> CONFIGURACIÓN DE LA PRIVACIDAD DE LOS MENORES EN LAS REDES SOCIALES .....	18
<b>GRÁFICO 6:</b> MENORES QUE ACCEDEN A INTERNET DESDE UN TELÉFONO MÓVIL U OTRO DISPOSITIVO MÓVIL .....	18
<b>GRÁFICO 7:</b> CONTROL PARENTAL DEL USO DE LAS REDES SOCIALES .....	19
<b>GRÁFICO 8:</b> CONOCIMIENTO DE TÉCNICAS DE CONTROL PARENTAL EN REDES SOCIALES.....	19
<b>GRÁFICO 9:</b> TIPOLOGÍA DE LOS CONTACTOS ONLINE DE LOS MENORES POR TIPO DE COMUNICACIÓN (+11 años) .....	26

## ÍNDICE DE TABLAS

Página

<b>TABLA 1:</b> CATEGORÍAS DEL USO DE LAS REDES SOCIALES.....	11
<b>TABLA 2:</b> ACTIVIDAD DE LOS MENORES ESPAÑOLES EN INTERNET.....	16
<b>TABLA 3:</b> COMPORTAMIENTO DE LOS MENORES CON LOS CONTACTOS QUE TIENEN ONLINE.....	25
<b>TABLA 4:</b> RESUMEN DE FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN LA PROBABILIDAD DE SUFRIR DAÑO POR PARTE DEL MENOR.....	29

---

**RESUMEN**

Las redes sociales se presentan como unas herramientas en las que los menores, pueden compartir información, crear conocimiento, a la vez que se alfabetizan en el manejo de las herramientas 2.0. Sin embargo, la escasa o nula presencia que tienen en la escuela, sumado a la falta de conciencia por parte de la administración educativa, conlleva a que sean numerosas y cuantiosas las ocasiones en las que los menores hagan un mal uso de las redes sociales.

A lo largo del presente trabajo, se ha analizado en qué consisten las redes sociales, cuáles son las que les resultan más atractivas a nuestros menores, y qué tipo de uso les dan. A su vez, se ha estudiado hasta qué punto pueden los menores burlar los sistemas de autenticación de datos, la falta de conocimiento de los padres o tutores legales, y las consecuencias que debido a ello les pueden acarrear. Por todo ello, es necesario averiguar qué presencia tienen en la escuela, cómo favorecen el aprendizaje dentro de las Ciencias Sociales, y qué estrategias docentes son necesarias para poder aprovechar todo su potencial, a la vez que se conciencia al alumnado sobre un uso adecuado de las redes sociales.

**PALABRAS CLAVE:** redes sociales, competencia digital, web 2.0, TICs, Primaria.

---

**Resumo:**

As redes sociais preséntanse como unhas ferramentas nas que os menores, poden compartir información, crear coñecemento, á vez que se alfabetizan no manexo das ferramentas 2.0. Sen embargo, a escasa ou nula presenza que teñen na escola, sumado á falta de conciencia por parte da administración educativa, provoca que sexan numerosas e cuantiosas as ocasións nas que os menores fagan un mal uso das redes sociais.

Ao longo do presente traballo, analizouse en que consisten as redes sociais, cales son as que lles resultan máis atractivas aos menores, e que tipo de uso lles dan. Á vez, estudouse ata que punto poden os menores burlar os sistemas de lexitimización de datos, a falta de coñecemento dos pais ou titores legais, e as consecuencias que lles poidan acarrear. Por todo ilo, é necesario escudriñar que presenza teñen na escola, como favorecen o aprendizaxe dentro das Ciencias Sociais, e que estratexias docentes se precisan para poder aproveitar todo o seu potencial, á vez que se conciencia ao alumnado sobre un uso axeitado das redes sociais.

**PALABRAS CHAVE:** redes sociais, competencia dixital, web 2.0, TICs, Primaria.

---

**Abstract:**

Social networks are shown for the underage as tools where they can create and share information, and as to enhance their literacy in the 2.0 tool usage. However, the scarce or lacking of social networks in the schools, added to the lack of conscience on behalf of the educational administration, entails the numerous and substantial occasions where social networks are used by the underage, under an inappropriate way.

Along the present work, the social network consisting has been analyzed, which ones result more attractive amongst the underage, and the usage they give them. At the same time, it's been studied up until what point can the underage outsmart the data authenticity systems, the parent or legal tutor knowledge lacking, and the consequences that can be caused due to it. For it, it's precise to figure out the presence they have in the schools, how they enhance the learning in the Social Science area, and what teaching strategies are needed in order to grasp all its potential, and at the same time, make the students' conscious about the correct usage of the social networks.

**KEY WORDS:** social networks, digital competence, 2.0 web, TICs, Primary.

---

## INTRODUCCIÓN

La intensificación de la vida digital de las personas es un hecho evidente, basta con ver cómo el desarrollo y la generalización de las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) en nuestra sociedad han sido notables en los últimos años. Es una realidad que guarda una relación directa con la evolución histórica de la sociedad contemporánea, a partir de la emergencia de las nuevas tecnologías. De hecho, la evolución de nuestra sociedad en las últimas décadas no se puede analizar sin tener presente esta emergencia, de tal modo que en el presente **Trabajo de Fin de Grao (TFG)** profundizamos en esta línea preocupados por dicha evolución.

La inmersión de las TIC en la sociedad actual, provoca que concretamente internet, la red de redes, esté cada vez más presente en la vida de padres, profesores y niños. Niños y niñas, padres y madres, escuelas y organizaciones privadas y públicas están explorando nuevas oportunidades para el aprendizaje, la participación, la creatividad y la comunicación.

El manejo de las redes sociales en el ámbito escolar se ha incrementado en los últimos años. El uso que de ellas hagan los menores de edad, dependerá de las influencias de factores externos tales como la edad, el género, el estatus socioeconómico, el entorno (padres, profesorado, compañeros,...) y el contexto nacional (normativa, cultura, sociedad,...).

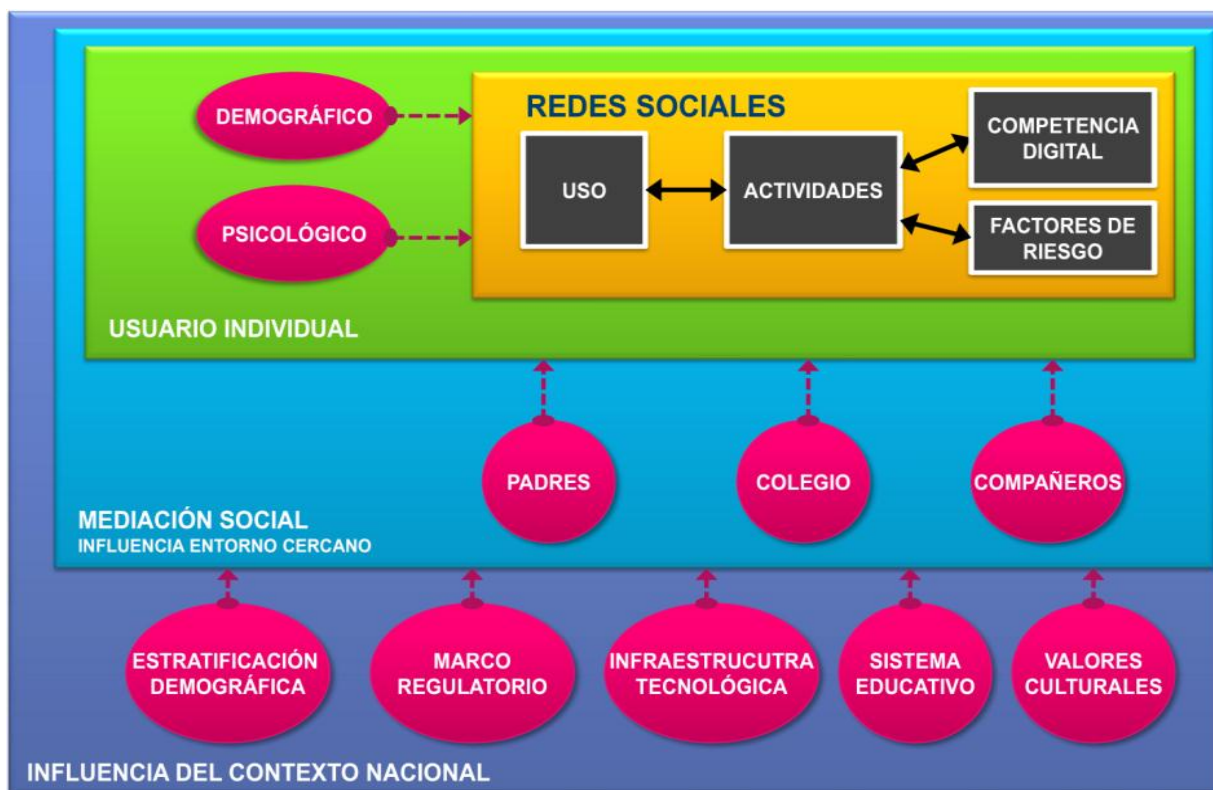


GRÁFICO 1. FACTORES CONDICIONANTES DEL MANEJO DE REDES SOCIALES. Fuente Propia

## 1.- OBJETIVOS DEL TFG

El objetivo del presente TFG es tener un conocimiento específico de la influencia de las redes sociales digitales en los menores de edad, y cómo interfiere en su desarrollo en el marco de desarrollo de la sociedad contemporánea y la didáctica de las Ciencias Sociales. Un conocimiento que construimos a partir de bibliografía especializada que revisamos, fundamentalmente, sumada a informes oficiales de instancias públicas, así como reflexiones que modestamente elaboramos, encaminadas a una futurible investigación monográfica al respecto. Una experiencia en la que procuramos poner en valor todos aquellos conocimientos ganados a lo largo de nuestros estudios en el Grao de Educación Primaria.

Así, los principales puntos sobre los que se centra este trabajo de investigación son:

- ✓ **Investigar el uso de redes sociales de los escolares de Educación Primaria:** Conocer el uso cuantitativo y cualitativo que realizan actualmente los menores en edad escolar de las redes sociales 2.0. Informar de cuáles son las más visitadas, la cantidad de perfiles que tienen, así como las formas de acceso. Qué tipo de interacciones mantienen, sus habilidades en su manejo, cómo forman los grupos sociales dentro de las redes, así como el tipo de información que comparten y distribuyen entre los grupos que ellos mismos mantienen dentro de las redes sociales.
- ✓ **Examinar la interacción de los padres en el uso que realizan los niños de internet. Accesibilidad controlada.** Investigar la conciencia que los progenitores o tutores legales de los menores escolares tienen, sobre el uso y manejo que sus hijos o hijas hacen de las redes sociales. Averiguar qué estrategias emplean para la supervisión de los mismos, así como la formación digital que ellos mismos poseen y reciben para un uso correcto de las redes sociales. Qué alternativas y soluciones les ofrecen los centros educativos para formarlos tanto en conciencia, responsabilidad y uso.
- ✓ **Evaluar la aplicación de redes sociales en el ámbito educativo.** Ahondar en la experiencia de las prácticas educativas, especialmente en el área de las ciencias. Indagar qué tipo de prácticas emplea el profesorado, y sobre todo en qué aspectos se transforma el proceso educativo aplicando las herramientas 2.0 dentro de la praxis

diaria, en comparación con la metodología tradicional. En qué manera la influencia de este tipo de instrumentos didácticos han transformado las maneras de aprender de los alumnos y la manera de abordar los contenidos por parte del profesorado.

- ✓ **Identificar los beneficios y oportunidades que puedan proporcionar el uso de redes sociales en el ámbito educativo:** Averiguar los beneficios y oportunidades que las herramientas 2.0 les brindan a los escolares de Primaria, qué patrones fortalecen y cómo potencian la adquisición de conocimientos y habilidades, y cómo ayuda a fomentar la adquisición de la competencia digital entre los escolares de Primaria.
  
- ✓ **Analizar los riesgos de un uso inadecuado de las redes:** Examinar las consecuencias derivadas por un uso inadecuado de las redes sociales. Qué factores propician el fortalecimiento de los roles y comportamientos estereotipados, hasta qué punto las redes sociales ahondan en la personalidad de los escolares de Primaria, y qué tipo de conductas se observan en los menores a raíz del abuso de las redes sociales y de la publicidad que ellas contienen.
  
- ✓ **Saber que estrategias emplea el profesorado dentro de las aulas de primaria en el campo de las redes sociales.** Averiguar hasta qué punto están presentes las redes sociales en las aulas de Primaria, y cómo los diferentes profesionales dentro de sus materias y áreas, muy concretamente en el área de las ciencias, están abordando formas metodológicas que contemplen el uso y manejo de estas herramientas. El uso de actividades que fomenten la creatividad y la interactividad. Conocer la formación 2.0 que el actual profesorado posee, así como de qué manera los centros educativos están alfabetizando al profesorado.



## 2.- JUSTIFICACIÓN TEÓRICA Y CONTEXTUALIZACIÓN

La irrupción masiva de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad a finales del siglo XX, es un hecho innegable que ha ido provocando cambios en los modos y hábitos de vida, donde la sociedad nada tiene que ver con la del pasado, como tampoco lo son los valores que en ella se contemplan. La presencia de las redes sociales, están alcanzando un gran protagonismo tanto en el ámbito educativo como en el sector social, llegando a transformar las formas de relación social tradicionales, que a pesar de ser unas herramientas muy beneficiosas para el quehacer cotidiano de las personas, acarrear ciertos inconvenientes y peligros, siendo los más jóvenes las primeras y principales víctimas de un mal uso de las redes sociales.

Por todo ello, es de gran importancia averiguar qué redes sociales son las más aclamadas por los escolares de nuestro país, el uso que de ellas mismas hacen, hasta qué punto los padres o tutores legales de los escolares, son conscientes del manejo de los mismos dentro de las redes sociales. También resulta imprescindible saber qué peligros esconden las redes sociales, así como las consecuencias que un mal uso de ellas pueden llegar a provocarles.

A la vez que la sociedad ha cambiado, la escuela del presente también ha ido cambiando, en la que se requieren de nuevas metodologías y un profesorado más formado y reciclado, para poder implementar y llevar a cabo con éxito un proceso de enseñanza-aprendizaje, capaz de formar a individuos lo suficientemente autónomos para poder vivir y responder a las exigencias de la sociedad del siglo XXI. Resulta necesario saber qué presencia tienen las redes sociales y todas las herramientas que forman parte de la web 2.0, así como qué estrategias emplea el profesorado dentro de las aulas de primaria para abordar la problemática generada a raíz de su mal uso. La adecuada o inadecuada formación en la competencia digital que los alumnos reciben, así como las estrategias de formación permanente que ofrecen los centros educativos, de cara a la formación continua de profesores y padres, son a su vez ámbitos que merecen una especial profundización a lo largo del presente trabajo.

Para ello, se han analizado diversos informes, estudios y obras de diversos autores, que plasman unos resultados obtenidos tanto a nivel nacional como internacional, que conducen a unos resultados un tanto escalofriantes a la vez que ponen en jaque a las metodologías educativas tradicionales imperantes en las instituciones educativas del siglo XXI.

## 2.1.- LAS REDES SOCIALES

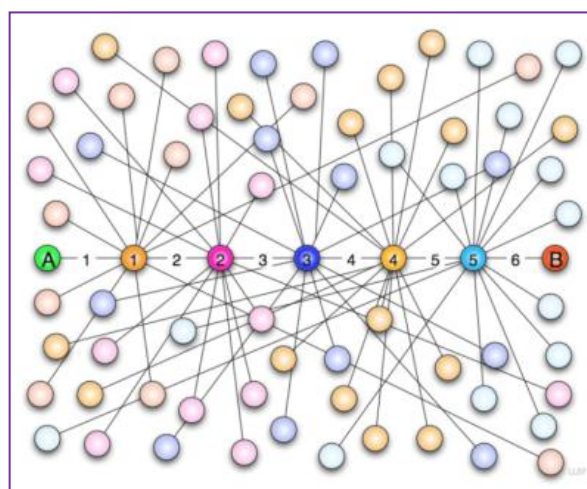
### 2.1.1.- BREVE ORIGEN DE LAS REDES SOCIALES: DE WEB 1.0 A WEB 2.0

Tras la conquista que la web 1.0 tuvo entre la sociedad en general, con una demanda cada vez mayor de usuarios, la aparición de la web 2.0 supuso un paso más en cuanto a su amplitud y efectividad. La web 1.0 se caracterizaba por disponer de páginas web, estéticamente llamativas, aunque estáticas únicamente aplicables para la consulta de información. En cambio, la segunda generación de la historia de la web, acuñada por Tim O'Reilly en el año 2004 como la web 2.0 está basada en la creación de comunidades de usuarios, entre los cuales destacan las redes sociales, blogs y wikis, que fomentan la colaboración e intercambio de información (Rodríguez, 2010).

La red abandonó el mero hecho de ser un "gran contenedor" de información virtual y un mero servicio de correo electrónico, para ser una potente herramienta de comunicación en constante revolución cuyo potencial sigue estando actualmente sin descubrir y explorar. Los cambios que en el mundo globalizante se vienen produciendo, siguen sucediendo a una rapidez escalofriante, de tal manera que están afectando directamente a las relaciones laborales y al mundo interpersonal (Rodríguez, 2011).

Castells (2000), afirma que el fenómeno de la web 2.0 es tan reciente que apenas se disponen de datos empíricos relevantes para poder analizar el impacto real que tienen en nuestra sociedad las redes sociales y la comunicación a través de internet. Se puede afirmar que las redes sociales existen desde que el ser humano se reúne en sociedad, aunque el concepto de red social, donde las personas establecen contacto a través de Internet, tienen su posible origen en los sitios personales de contactos en red (*dating sites*), donde cada usuario creaba su propio perfil para su posterior contacto con otros usuarios (Castañeda, 2010).

La teoría que más fuerza ha ejercido sobre la forma en la que enfocamos las redes sociales, es la formulada en el año 1929 por el escritor húngaro Frigyes Karinthy con una historia llamada "*Chains*" (Cadenas), incluida en su libro "*Everything is different*",



**GRÁFICO 2: TEORÍA DE LAS CADENAS**

Fuente: Wikimedia Commons, contenido libre, autor Laurens van Lieshout

basada en la teoría de los seis grados de separación, argumentando que el número de conocidos del que disponemos las personas crece de manera exponencial con el número de relaciones que establecemos en una relación en cadena, es decir, todos estamos relacionados con cualquier persona del planeta por no más de seis grados de separación (Castañeda, 2010).

Dicha teoría, compartida por Castañeda (2010) y por El Equipo de Estudios del ONTSI<sup>1</sup> (Ureña, Ferrari, Blanco y Valdecasa, 2011), que a pesar de no poder enmarcarse bajo un rigor científico, sí ha sido llevada a la praxis de la experimentación. Es el caso de la empresa Microsoft que durante los años 50 llevó a cabo un experimento analizando un número concreto de conversaciones entre un número de usuarios del servicio de mensajería instantánea, partiendo de la base de que dos personas se conocen entre sí tras haber intercambiado como mínimo un mensaje de texto entre ellas.

### **2.1.2.- CARACTERÍSTICAS Y FINES DE UNA RED SOCIAL.**

Las redes sociales, según Caldevilla (2010:46-48) "*[...] nacen como una reunión de personas, conocidas o desconocidas, que interactúan entre sí redefiniendo al grupo y retroalimentándolo*". Hernández (2008:30), añade que "*Las redes sociales son una asociación de personas unidas por distintos motivos, familiares, trabajo os implemente intereses y pasatiempos parecidos. Forman una estructura social compuesta por nodos [...] se encuentran unidos entre sí por más de un tipo de relación, como son valores, visiones, ideas, amistades, etcétera..[...]*". Las redes sociales on-line, entraron a formar parte del quehacer diario de la sociedad española en el año 2008, a pesar de ser en el año 2003 cuando empezaron a ganar usuarios entre la red, ofreciéndoles todo lo que pudiesen necesitar para poder relacionarse a través del ordenador (Peña *et alli*, 2012). Son espacios virtuales, que a través de sus herramientas telemáticas, permiten a los usuarios crear un perfil personal de sí mismos para compartir información entre ellos (Castañeda, 2010).

El Equipo de Estudios del ONTSI (Ureña *et alli*, 2011), muestran un análisis clasificatorio siguiendo la siguiente estructura:

- **Redes sociales directas:** Son aquellas redes a las que los usuarios acceden a través de Internet, creando previamente un perfil visible y personal, donde interactúan en

---

<sup>1</sup> Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España.

igualdad de condiciones, para compartir intereses comunes. A su vez, establecen varios enfoques según su clasificación como se muestra en la siguiente tabla:

ENFOQUES	CATEGORÍAS
Según su finalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Redes sociales de ocio</li> <li>■ Redes sociales de uso profesional</li> </ul>
Según su modo de funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Redes sociales de contenidos</li> <li>■ Redes sociales basadas en perfiles</li> <li>■ Redes sociales de microblogging</li> </ul>
Según su grado de apertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Redes sociales públicas</li> <li>■ Redes sociales privadas</li> </ul>
Según su nivel de integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Redes sociales de integración vertical</li> <li>■ Redes sociales de integración horizontal</li> </ul>

TABLA 1: Categorías del uso de las redes sociales. Fuente: ONTSI (Ureña *et alli*, 2011).

● **Redes sociales indirectas:** Son aquellas redes a las que los usuarios acceden a través de Internet, pero sin que los usuarios tengan la necesidad de crear un perfil visible, siendo un agente o grupo creador el que controla y dirige la información que se visualiza en la red. Se pueden clasificar en los siguientes tipos:

1. **Foros:** Servicio dirigido a un grupo social específico interesado en la interacción y valoración de un tema concreto.
2. **Blogs:** Servicio que sintetiza una información y recompila enlaces, cuyo autor considera de interés personal y social. (Ureña *et alli*, 2011).

En lo referente a los principales fines y usos de las redes sociales, Caldevilla (2010)<sup>2</sup> establece los siguientes ítems:

- **Mantenimiento de amistades:** Para establecer el contacto con diversas personas, ya sean amigos o conocidos, sustentando y fortaleciendo las relaciones.
- **Creación de nuevas amistades:** tanto por aplicación de la teoría de los seis grados de separación, que promocionan las redes sociales virtuales al tener por defecto visibles

<sup>2</sup> Citando a Del Moral (2005)

la lista de amigos de un usuario, facilitando la interconectividad, como por las inquietudes o necesidades propias del usuario tanto a nivel informativo, comunicativo e incluso emocional.

- **Entretimiento:** Comunicarse y disponer de información actualizada de otros usuarios o grupos. Además actualmente crece el número de aplicaciones y juegos vinculados a las redes sociales.
- **Gestión interna de organizaciones empresariales:** Relacionada con las estrategias internas enmarcadas dentro de una organización empresarial, para agilizar trámites o para mantener el contacto con otros profesionales de su interés gremial.

Uno de los rasgos más atractivos que tienen las redes sociales es la interactividad instantánea en la transmisión de mensajes, el envío de fotografías, así como en la descarga automática de las mismas en nuestros propios terminales, todo ello a una velocidad a la que antiguamente sería impensable. Esta interactividad permite a los usuarios el poder comentar de manera directamente en blogs, páginas web, foros, redes sociales, etcétera.. y que a su vez, lleguen a todas las partes del mundo y a los terminales de miles de personas, los cuales podrán tener la posibilidad de leer y comentar la noticia si así lo desean. El usuario, en un espacio muy breve de tiempo, llega a ser el emisor, el transmisor y el receptor de la información. De la misma manera, existe una revolución lingüística y legal dentro del funcionamiento de las redes sociales, ya que es el propio usuario el que decide qué publicar y la forma en que lo hace (Caldevilla, 2010).

Otro distintivo es la personalización, ya que cada usuario decide lo que desea compartir y transmitir, y quien pueda visualizarlo y acceder a la información expuesta. De la misma manera, también puede decidir cuándo, con quién y cómo desea establecer una conversación, pudiendo agregar o eliminar los participantes a partir del momento que él o ella desee. Es por ello, por lo que no es de extrañar que un usuario tenga una lista de amigos casi interminable dentro de su propio perfil. Una tercera característica es la multimedialidad que ofrecen, ya que la narración digital yuxtapone contenidos de los medios convencionales pudiendo hacer una combinación entre videos, imágenes fijas, audios, etcétera... dejando obsoletos y fuera del mercado a los medios convencionales, que hasta hace relativamente poco, eran la última novedad dentro en las nuevas tecnologías (Caldevilla, 2010).

### 2.1.3.- LAS REDES SOCIALES EXISTENTES ACTUALMENTE.

En la actualidad, el número de redes sociales es incontable, ya que dependiendo del fin perseguido y establecido por el usuario, accederá a unas u otras (Becoña, 2010). Desde el año 2003, las redes sociales han ido creciendo de forma exponencial e igualmente de manera desigual (Peña *et alli*, 2012), por lo que se puede fácilmente hacer una clasificación de las redes más populares y las más solicitadas, muy especialmente en nuestro país (Castañeda 2012).

Castañeda (2010), Becoña (2010), Peña *et alli*, (2011), y Chóliz y Marco (2012), coinciden en agrupar las redes sociales más populares y utilizadas por los jóvenes bajo la siguiente clasificación:

	<p>Salta a la red en el año 2003 dirigida al sector profesional, para que sus usuarios compartiesen intereses comunes. En la actualidad cuenta con más de 50 millones de usuarios.</p>
	<p>De las primeras redes creadas en el año 2003 con una mayor aceptación en los Estados Unidos, y muy extendida por entre los profesionales de las artes escénicas.</p>
	<p>Nace en el año 2004 en la Universidad de Harvard, y actualmente es la red que más usuarios y más éxito ha tenido hasta la fecha. Actualmente es la red que más extendida entre la población.</p>
	<p>Surge en el año 2006, y está muy implantada entre la población más joven, entre los cuales destacan los preadolescentes, los adolescentes, y en menor medida los Universitarios.</p>
	<p>Entró en la red en el año 2006, aunque no fue hasta el 2010 cuando logró posicionarse por entre las más solicitadas. Tiene formato en pequeños blogs cuyo fin es difundir mensajes publicitarios.</p>

Echeburúa y Requesens (2012), señalan que son los nativos digitales los usuarios que más atractivo encuentran entre este tipo de herramientas. Peña et alli., (2012), señalan que las redes sociales más utilizadas por los jóvenes (14-18 años) son Facebook y Tuenti, siendo esta última la que más atractiva les resulta. Castañeda (2010:33), añade que estas herramientas resultan "*[...] un espacio de interacción social preferido entre los más jóvenes, y que además de para divertirse, comunicarse, jugar, cotillear, [...] suponen un espacio de aprendizaje y conocimiento [...]*".

Las redes sociales, de alguna manera complementan sus necesidades al ofrecerles todo un abanico de posibilidades, un todo en uno: comunicarse con sus amigos o conocidos, poder conocer otras páginas web, descargar y compartir todo tipo de información, compartir fotos e incluso realizar compras online desde una sola aplicación dentro de toda la red.

A su vez las redes sociales les permiten ser visibles y a reafirmar su identidad, a través de sus publicaciones, sus comentarios y el poder compartir fotos, ya sean de ellos mismos o de otros. Les aporta visibilidad en la red y por ende, popularidad por entre las personas que comparten el grupo (Echeburúa et alli, 2012).

Además, redes sociales como los son Facebook y Tuenti, disponen de sistema de comunicación, interacción social y establecimiento de relaciones, análogo a las que suceden en la escuela. Así lo indican Echeburúa et alli., (2012:25) "*(...) la importancia de ser aceptado por el grupo, la compulsión por airear los gustos musicales o cinematográficos y la necesidad de mostrarse gracioso u ocurrente, así como la exhibición constante de quiénes son los amigos de uno, y sobre todo, de cuántos tiene*".

Las redes anteriormente mencionadas, solo permiten registrarse a mayores de 14 años. El proceso de registro es simple, no requiere de ningún tipo de acreditación oficial, por lo que es factible introducir datos erróneos, y por lo tanto mentir sobre la edad a la hora de registrarse.

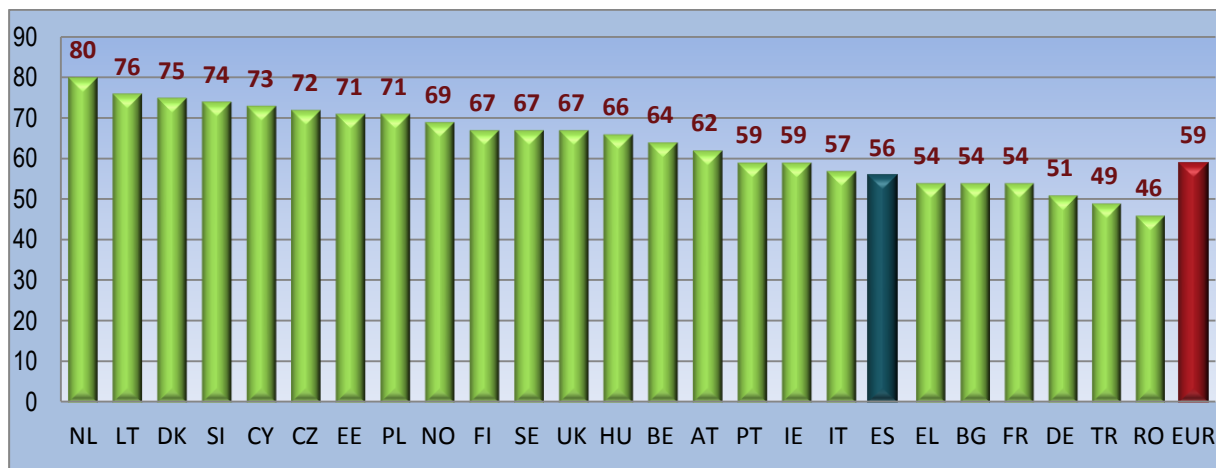
En internet existen multitud de redes sociales específicas y dirigidas a menores de edad:

	<p>Dirigido a niños de entre 6 y 12 años de edad con ganas de divertirse con los que pueden relacionarse, potenciar sus habilidades y donde sus padres pueden involucrarse en su desarrollo, para estar en línea con ellos.</p> <p><a href="http://www.baobabplanet.com/">www.baobabplanet.com/</a></p>
	<p>Un mundo virtual para niños cuyos pilares fundamentales son la seguridad y la creatividad. Por medio de coloridos pingüinos, los niños pueden formar parte de la comunidad y realizar muchísimas actividades divertidas, como chatear y jugar con otros usuarios.</p> <p><a href="http://www.clubpenguin.com/es/">www.clubpenguin.com/es/</a></p>
	<p>Con un diseño completamente distinto, permite a los niños estar en contacto con noticias, videos, humor, juegos, curiosidades actuales y actividades de aprendizaje. Para jugar es necesario registrarse, está en español y es gratuito.</p> <p><a href="http://www.tenweb.es/#inicio">www.tenweb.es/#inicio</a></p>
	<p>En la isla imaginaria en la que viven los monstruos existe el comercio y allí manejan su propia moneda, “la roca“, las cuales se consiguen superando juegos de lógica, en un entorno eminentemente educativo.</p> <p><a href="http://www.moshimonsters.com/">www.moshimonsters.com/</a></p>
	<p>Hecho con unos personajes simpáticos y con muchísimos juegos y actividades.</p> <p><a href="http://www.poptropica.com/">www.poptropica.com/</a></p>
	<p>Basado en el juego de construcción Lego, además de disponer de la red social tiene multitud de opciones más.</p> <p><a href="http://www.mln.lego.com/en-us/network/home.aspx">www.mln.lego.com/en-us/network/home.aspx</a></p>
	<p>Es de origen español y para adolescentes de España, ya que está destinada a jóvenes entre 14 y 17 años. El registro definitivo se hace tras una conversación telefónica con el joven o con sus padres.</p> <p><a href="http://www.micueva.com/">www.micueva.com/</a></p>



## 2.2.- USO DE LOS MENORES DE LAS REDES SOCIALES.

Según el informe elaborado por EU KIDS Online (2011), realizado en el marco del *Safer Internet Programme* de la Comisión Europea y en el que España ha participado (como se muestra en el gráfico 3), el 56% de los menores encuestados afirman tener un perfil propio en una red social. El porcentaje se sitúa ligeramente por debajo de la media europea (59%).



**Gráfico 3: Menores que tienen un perfil en una red social, por país.**

Fuente: Creación propia a partir de datos del Informe EUKids Online II (2011).

De las encuestas realizadas, obtienen datos tan relevantes como el uso que le dan los menores a internet, y en qué actividades se centran. Tal como se muestra en la Tabla 2, a la pregunta de cuáles son las actividades que usan de internet, el 30% de los menores de entre 9-12 años marcó visitar un perfil de una red social. Se puede apreciar también como incrementa notablemente el uso de las redes en menores de entre 13-16 años donde alcanza porcentajes del 82%.

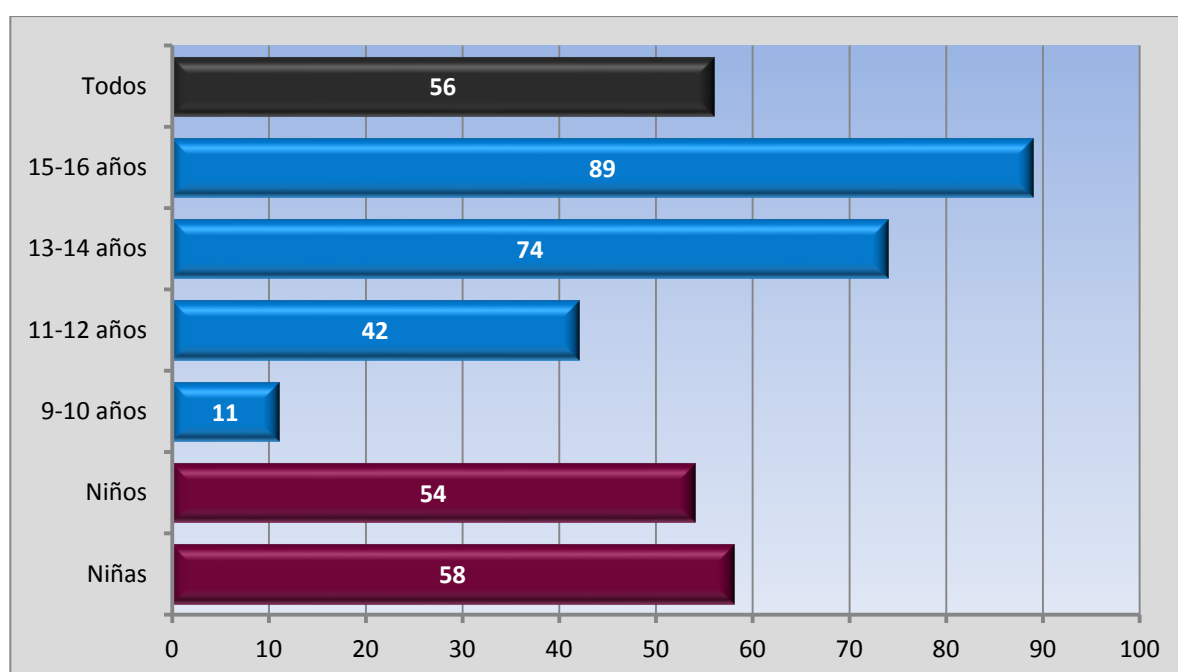
A nivel de género, como se observa en la tabla 2, se observa en la tabla 2, un porcentaje mayor de chicas (89%) que de chicos (82%) con perfil en redes sociales. Estos datos coinciden con la tendencia europea donde son los chicos (58%) los que están menos presentes que las chicas (60%).

% que usan para...	9-12 años		13-16 años		TODOS
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	
Usar internet para tareas escolares	78	85	84	84	83
Jugar en internet solo o contra el	83	84	83	71	80
Ver videoclips	61	68	92	88	78
Usar mensajería instantánea	48	60	76	86	68
Visitar un perfil en una red social	30	32	82	89	59
Enviar o recibir e-mail	40	55	72	81	62
Leer o ver noticias en internet	25	23	53	41	36
Jugar en internet con otras personas.	29	20	50	27	32
Descargar música o películas.	26	28	62	67	47
Colgar fotos, musica o videos para	21	22	60	69	44
Usar la webcam	17	20	27	32	24
Colgar un mensaje en una web	7	9	25	21	16
Visitar un chat	5	12	29	19	17
Crear un personaje o un avatar	13	7	16	9	12
Usar programas para compartir	11	13	36	30	23
Pasar tiempo en un mundo virtual	15	8	21	11	14
Escribir en un blog o diario en internet	2	2	9	11	6
Número medio de actividades	5	5	9	8	7

**Tabla 2: Actividades de los menores españoles en internet.** Fuente: Creación propia con datos de EU Kids Online II Informe 2011

Es en el caso de la variable de edad en el que se observan las diferencias más marcadas, indicada en la gráfica 4. Se puede ver una evolución desde el 11% de los menores de 9 y 10 años que afirman estar presentes en las redes sociales hasta cerca del 90% de los de 15 y 16 años que tienen perfil en las redes sociales, con un marcado aumento en todas las franjas de edad.

Las distintas redes sociales establecen diferentes límites de edad para su uso en Europa, en España la edad mínima legal para tener un perfil en una red social es 14 años. Los datos de la encuesta nos han permitido comprobar, como se muestra en la gráfica 4, que casi un 40% de los menores entre 9 y 13 años tienen su propio perfil en una red social.



*Gráfico 4: Menores españoles con un perfil en una red social.  
Fuente: Creación propia a partir de datos del Informe EuKids On line II (2011).*

### ***¿Con quién contactan los menores a través de las redes sociales?***

Es una de las cuestiones que más preocupan tanto al entorno parental, al docente y a los organismos gubernamentales. Referenciado al estudio de EU Kids Online, a pesar de la extendida idea de que los menores tienen cientos de contactos en sus perfiles de las redes sociales, el 55% tiene menos de 50 contactos, reduciéndose a un 8% aquellos que indican tener más de 300 contactos.

Las investigaciones realizadas hasta el momento por EU Kids Online, muestran que los menores tienen cada vez más conciencia sobre la privacidad dentro de las redes sociales y cada vez son más reservados con determinados tipos de información. El 67% de los menores

usuarios, como se muestra en el gráfico 5, de redes sociales en España dice que mantiene su perfil privado, siendo sensiblemente superior a la media europea (43%).

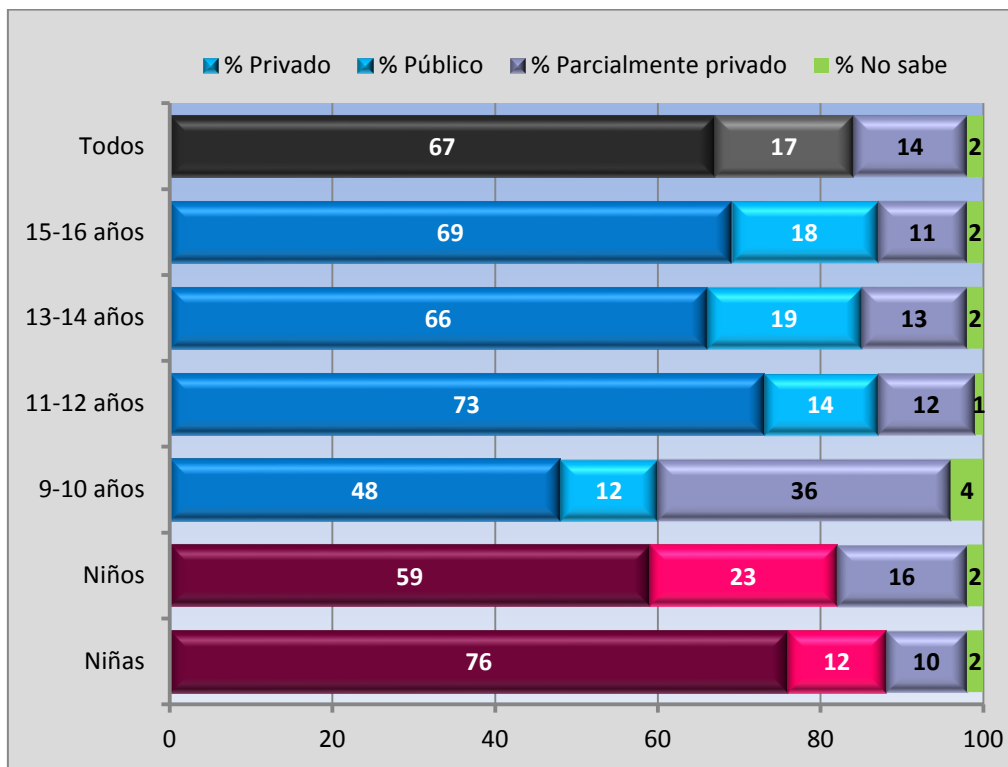


Gráfico 5: Configuración de la privacidad de los menores en las redes sociales. Fuente: Creación propia a partir de datos del Informe EuKids On line II (2011).

España tiene el porcentaje más alto de menores que tienen puesta una edad incorrecta en su perfil (27%), probablemente como consecuencia de las limitaciones de edad que se dan en España o también por la ineficacia de las campañas de concienciación del buen uso de internet.

El auge del uso de redes sociales, ha crecido vertiginosamente en los últimos años por la implantación en el sociedad española de los dispositivos móviles, conocidos como *Smartphones*. Esta “nueva” tecnología facilita mas la accesibilidad a internet y por lo tanto a redes sociales, como se muestra en el gráfico 6, desde cualquier lugar y cuando el usuario lo desee.

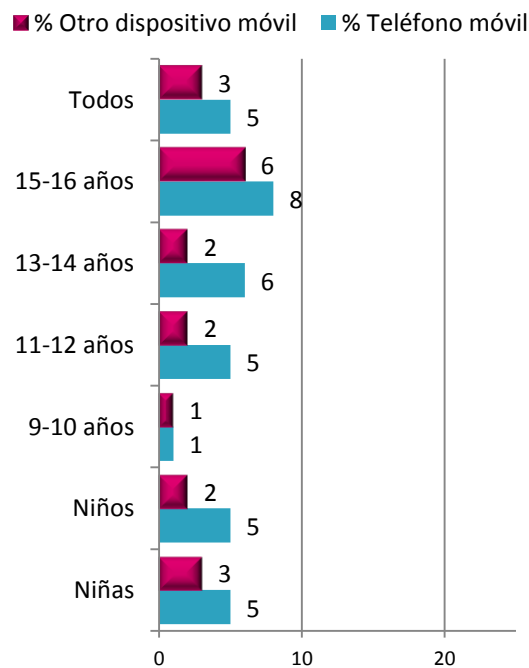
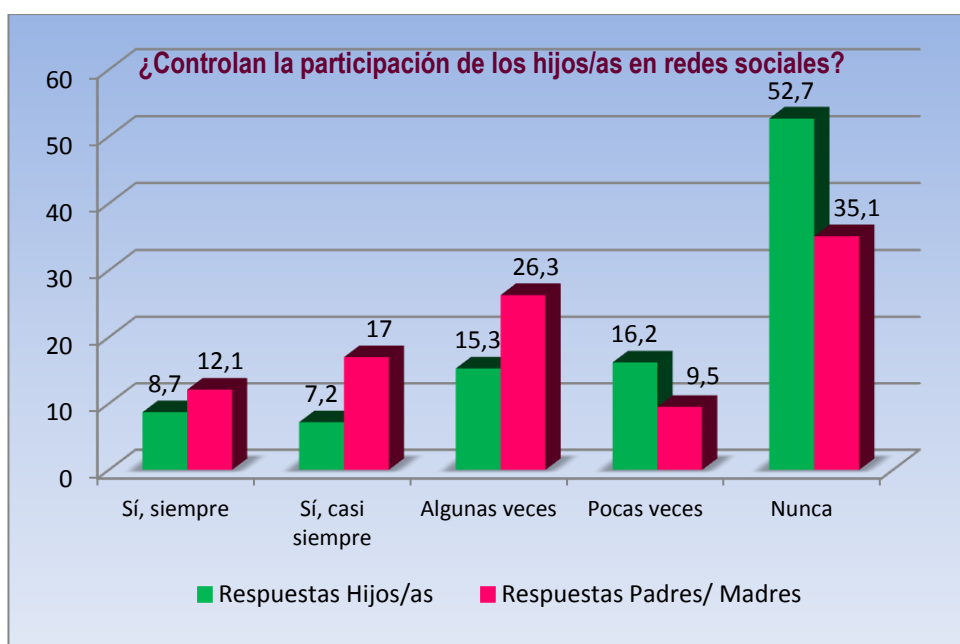


Gráfico 6: Menores que acceden a internet desde un teléfono móvil u otro dispositivo móvil. Fuente: Creación propia a partir de datos del Informe EuKids On line II .

### 2.3.- CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN DE LOS PADRES Y MADRES EN EL MANEJO QUE REALIZAN SUS HIJOS E HIJAS MENORES DE LAS REDES SOCIALES

Un informe realizado en el año 2009 por la "Fundación Pfizer" titulado "La juventud y las redes sociales", cuyos datos han sido elaborados a partir de una encuesta realizada a 1000 jóvenes, con edades comprendidas entre los 11 y 20 años de edad, y a sus respectivos padres, pone de manifiesto el escaso o nulo control que los padres ejercen en el quehacer de sus hijos. De los 1000 progenitores encuestados, tal y como se señala en el gráfico 7, solo uno de cada tres (35,1%) afirman no controla jamás la actividad de sus hijos dentro de las redes sociales, cuando el 52,7% de los hijos afirma que no los controlan nunca.

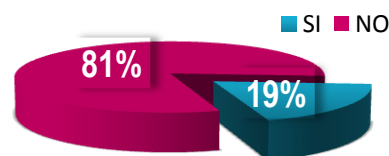


**Gráfico 7: Control parental del uso de redes sociales.**

Fuente: Creación propia con datos de Informe Juventud y Redes Sociales de la Fundación Pfizer 2009

De la misma manera, y por los datos que muestra la gráfica 8, parece haber un consenso entre padres e hijos en cuanto al conocimiento de las posibles formas de control que puedan tener los padres sobre la participación de los hijos en las redes, donde el 80,9% de los padres, como se muestra en la gráfica 8, afirman desconocer otras formas y que paralelamente el 81,0% de los hijos afirman saber que sus progenitores las desconocen, frente al 19,1% de padres y 19,0% de hijos que afirman saber que sus padres conocen otras posibles formas de control.

**¿Conoce el padre/madre otras formas de controlar su participación en redes sociales?**



**Gráfico 8: Conocimiento de técnicas de control parental en redes sociales.**

Fuente: Creación propia con datos de Informe Juventud y Redes Sociales de la Fundación Pfizer 2009

El mismo informe, revela además que la mayoría de los jóvenes que usan las redes sociales, lo hacen a través del ordenador desde su propia habitación (42,7%) de los casos, y sólo uno de cada cinco lo hace desde un lugar común de la casa, y por lo tanto a la vista de los padres. Asimismo, los jóvenes afirman desvelar más datos personales de los que sus propios padres piensan conocer, al igual reconocen tener que cumplir menos normas de uso que los padres afirman que hacen.

Otro dato relevante que arroja el informe de la Fundación Pfizer es que 1 de cada 5 padres encuestados admite desconocer el número de contactos que puede tener su hijo o hija en las redes que participa, y en el caso de hacerlo, el número se aleja drásticamente de lo que realmente es. Los padres que afirman conocer el número de contactos de los hijos, dicen que suman un total de 36 frente a los 116 que afirman tener los hijos.

El Informe Extraordinario realizado por O Valedor do Pobo "Adolescentes e Internet en Galicia" de 2011, afirma que el 46% de los padres de los adolescentes encuestados ejerce un control sobre el uso que los mismos hacen de Internet y las redes sociales, frente a un 52,8% de padres que no ejercen absolutamente ningún control sobre el uso y manejo de sus hijos en Internet y las redes sociales. Se puede apreciar, con respecto al Informe realizado por la fundación Pfizer de 2009 anteriormente mencionado, que con el paso de los años, los padres parecen tener mayor conciencia, por lo que el control paternal va incrementando progresivamente. Sin embargo, se sigue apreciando que ligeramente más de la mitad de los padres encuestados siguen sin ejercer control alguno sobre el uso y manejo que sus hijos hacen de Internet y las redes sociales. A su vez, se valora que el control paternal es mayor cuanto más mayores sean los hijos, ya que los datos del Informe del Valedor do Pobo de 2011, reflejan que los padres creen más necesario vigilar los pasos dentro de la red a sus hijos cuando éstos se encuentran en la edad escolar de secundaria, siendo menor el control en los escolares que se encuentran en la etapa de Primaria.

Los objetivos del proyecto desarrollado por EU Kids Online II se sitúan en línea con la acción 3.2 (Fortalecimiento de la base de conocimiento) del *Safer Internet plus Programme* de 2008. Concretamente el proyecto pretende mejorar la base de conocimiento relativo a las experiencias y las prácticas de menores y sus padres en lo que se refiere al uso arriesgado o seguro de Internet y las nuevas tecnologías online en Europa para la promoción de un entorno online más seguro para los menores.

## 2.4.- REDES SOCIALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

---

La extensiva implantación en la sociedad actual de las herramientas 2.0, y entre ellas las redes sociales, tienen una proyección forzosa dentro del sistema educativo. Siguiendo las palabras de Salinas (2009)<sup>3</sup>: "*[Estos entornos] que se presentan como un sistema bisagra donde integrar el entorno virtual institucional en el que estamos distribuyendo cursos y asociado preferentemente al aprendizaje formal, y este entorno más informal que ofrecen redes sociales y comunidades virtuales de aprendizaje para construir las propias Redes Personales de Conocimiento (Personal Knowledge Network, PKN)*", la escuela ha de incorporar e integrar esos cambios de forma temprana. Las redes sociales se presentan como herramientas muy cercanas a los intereses de los alumnos, y a su vez, son instrumentos excepcionales para la mejor asimilación del conocimiento (Lozano y Covelo, 2009).

Es necesario alfabetizar al alumnado en competencia digital exprimiendo su potencial, para poder aprovechar las posibilidades que este tipo de herramientas pueden ofrecerles, entendiendo la competencia digital como un conjunto de "*(...)saberes en acción, con ciencia y con conciencia*", entendiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje como un conjunto de saberes y estrategias "*(...)imprescindibles tanto para el desempeño escolar de los estudiantes como para la resolución de las múltiples situaciones que se le presentan en la vida cotidiana*". (Ademar et alli, 2008:8).

Las tecnologías, aplicando sobre ellas técnicas y estrategias concretas, nos permiten crear entornos no sólo ricos para el aprendizaje, sino también activos y creativos, donde el estudiante en la interacción con los objetos de aprendizaje, y con sus compañeros, adquieren competencias y capacidades. Saez (2012:12) añade que "*(...) se considera como innegable la importancia de la alfabetización digital*". Añade además que "*es de gran importancia que la integración de las TIC en los entornos educativos desarrolle una capacitación y alfabetización del sujeto para adquirir las competencias que permiten un acceso y manejo de la información con una capacidad comprensiva, crítica y reflexiva superando las barreras derivadas de la brecha digital*".

Lozano et alli, (2009:56-57)<sup>4</sup> añaden que "*(...) a la escuela se le asigna la principal tarea de formar para la vida, no sólo en relación con el tiempo que se desarrolla allí*". La sociedad del conocimiento requiere cada vez más de la complicitad de los agentes educativos implicados. Para que los alumnos puedan asumir un aprendizaje para toda la vida (*lifelong*

---

<sup>3</sup> Citado por Cabrero (2010:47-48)

<sup>4</sup> Citando a Prado (2005).

*learning*), se precisan pues de nuevos modelos, pautas de intervención, diferentes propuestas orientadas al desarrollo de aprendizajes ligadas al dominio de las competencias, y todo ello tiene que ser entendido dentro del paradigma de la e-educación como clave de éxito del futuro de la sociedad del conocimiento. Para los alumnos, este tipo de intervenciones pedagógicas, potencian aspectos que las aulas ordinarias no contemplaban ni con la misma intensidad, ni mucho menos con el mismo potencial formativo (Aznar y Soto, 2010).

Para ello es fundamental que el profesor esté familiarizado con las herramientas 2.0, haciendo un uso racional de las mismas, partiendo de la ambición personal hacia estos materiales, lo que supone por su parte alterar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje (Lozano *et alli*, 2009). La integración de las herramientas interactivas como pueden ser Edublogs, Wikis, o redes educativas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, no sólo son beneficiosas para la construcción de conocimiento, sino que conforma un nuevo enfoque de colaboración donde el aprendizaje ha tomado una relación más íntima con lo social. Si el fenómeno web 2.0 viene a dar el significado de lo que hoy entendemos por sociedad, tenemos que entender el aprendizaje social actual bajo el modelo de e-learning 2.0. (Aznar *et alli*, 2010).

La educación electrónica a través de las redes, las wikis y los blogs, los alumnos no sólo obtienen información, sino que ellos mismos las pueden crear al estar involucrados de manera activa en la construcción de conocimiento, e implícitamente promueven la creación y consumo de información original a la vez que veraz, en las que pueden plasmar los conocimientos adquiridos en las materias, muy especialmente en el área de las ciencias sociales, ya que antiguamente se recurría a enciclopedias o libros impresos para la obtención de información perteneciente al pasado, siendo estas herramientas muy útiles para la colaboración en cuanto a la difusión de información histórica. El uso integrado y adecuado de las herramientas 2.0 en las aulas de Primaria fomenta el aprendizaje de los estudiantes porque, proveen un entorno creativo, envuelven al estudiante en la adquisición de conocimientos comprometiéndolo con sus coetáneos, a la vez que permiten una realización conjunta de las actividades establecidas y el reparto de ideas (Hernández, 2008).

La integración de las herramientas 2.0 en las aulas de Primaria de manera coherente y eficaz, no sólo significa cambiar la pizarra por una pantalla y proyector, sino que encarna un nuevo cambio en la forma de proceder del docente, siendo quien de plantearse para qué las va a utilizar y qué pretende conseguir con ello (Lozano *et alli*, 2009). Los diferentes miembros que componen las instituciones educativas han de promover estos cambios, planificando y

comprometiéndose de manera meticulosa en la visión colaborativa y constructiva del conocimiento, siendo para ello necesario un cambio en los centros educativos (Trujillo, Cáceres, Hinojo y Aznar, 2011).

La visión de la educación electrónica es diversa dentro de los centros educativos. Por un lado existe una población escolar que tiene los medios tecnológicos como su principal foco de atención y que les resultan imprescindibles en su vida cotidiana, y por otro lado una educación formal que parece no haber desarrollado estrategias educativas lo suficientemente adecuadas para hacer frente a este paradigma cultural presente en los centros educativos. La insuficiente adecuación debido a empleo de redes sociales cerradas, teniendo en cuenta que la mayoría de wikis o blogs de las que disponen los centros, son manejados y analizados por los propios profesores y no por los profesores y alumnos (Hernández, 2008). En contraposición con el prototipo de docente 2.0 que planteaban Lozano *et alli*, (2009) anteriormente, Ademar *et alli.*, (2008:1)<sup>5</sup> el paradigma pedagógico de alguna manera sigue anclado en metodologías tradicionales en la que "(...) *la escuela enseña contenidos del siglo XIX, con profesores del siglo XX a alumnos del siglo XXI*".

En consonancia con lo mencionado en el apartado anterior, durante el periodo de prácticas realizadas este mismo año, he podido comprobar como el propio centro ha ido implantando diversas herramientas y aplicaciones online para que los alumnos, junto con la colaboración de los padres, vayan familiarizándose con el uso de las mismas, a la vez que desarrollen la competencia digital enmarcada dentro del currículo de Primaria. Sin embargo, muchos alumnos, al igual que sus progenitores, no parecían disponer de demasiadas habilidades en el uso y manejo de las herramientas TIC, ya que las quejas en cuanto a los procedimientos a seguir para poder realizar la actividad eran frecuentes. Así mismo, las redes sociales que el propio centro tenía a disposición de los alumnos, no facilitan la interacción alumnos-profesores- padres, ya que los alumnos (o en su caso sus padres) solo tiene la posibilidad de emplearlo como un panel informativo de las actividades del centro. Al margen de la red social (blog) propia del centro, cabe comentar, la existencia de otros blogs y perfiles en redes sociales conocidas, creadas por profesores y/o alumnos de educación secundaria, dentro de las cuales los mismos comentaban sobre las actividades, investigaciones, entrevistas, etcétera..que se llevaban a cabo en diversas materias..

Cabe añadir, la percepción de la existencia de cierto número de maestros que se mostraba reacios a integrar este tipo de herramientas en su metodología docente.

---

<sup>5</sup> Citando a Pozo (2009).



Puntualizar que los maestros y maestras que muestran estas actitudes, se comprenden dentro de una franja de edad entre los 50 y 55 años, que a pesar de que el propio centro les ofrece cursos de formación continua, no terminan de acelerar el proceso de integración de las herramientas tecnológicas, y mucho menos emplean las herramientas 2.0 en su metodología de clase. A su vez, las redes sociales creadas por el centro educativo, son manejadas por parte de aquellos profesionales que muestran mayores destrezas y mejor formación en las herramientas 2.0, dejando al resto de los profesionales del centro que muestran menos habilidades, sin poder participar en ellas de manera activa, bien sea por su escasa praxis o por su desinterés en el tema.

Las redes sociales, las wikis y los blogs, son herramientas que favorecen el aprendizaje constructivista, ya que desde un punto de vista educativo, permiten el contacto continuo entre estudiantes y profesores. Los blogs y las wikis, están consideradas como herramientas de cooperación innovadoras que potencian la construcción del conocimiento, donde el alumno se involucra en clase, investiga fuera y posteriormente redacta artículos en las wikis y en los blogs. Además, favorece la integración activa dentro de los aprendizajes de los estudiantes, muy especialmente en el área de las ciencias sociales, a la vez que se mejoran las participaciones dentro de las comunidades virtuales (Hernández, 2008).

## 2.5.- PELIGROS Y RIESGOS DE LAS REDES SOCIALES

La relevancia de las redes sociales, sean de la índole que sean, es directamente proporcional a la cantidad, en millones, de perfiles de usuarios de estas redes. Todo este proceso se basa en la propagación, siendo los propios usuarios los que invitan personalmente a sus conocidos, para que éstos se adhieran casi de manera instantánea a su perfil, y tengan acceso a la información que han compartido en su perfil.

Una presencia popular en la red, va asociada a la cantidad de datos (comentarios, fotos, videos, etcétera..) de los que sus perfiles dispongan. A pesar de poder optar entre disponer de perfiles públicos o privados e íntimos, existe un elevado número de perfiles personales públicos al acceso de cualquiera. Esto motivado en unos caso por las ansias de ser visibles y otros simplemente por desconocimiento de que por defecto la red social empleada crea perfil público, y darle privacidad a ese perfil requiere una configuración. Los perfiles públicos implican que sus movimientos sean mucho más visibles por los demás internautas, sin percatarse de las repercusiones que para su propia seguridad e intimidad puedan tener (Barriuso, 2009).

La exposición pública en las redes sociales puede ocasionar problemas a los usuarios que son menores de edad (Cotino, 2010). A pesar de la edad mínima exigida para poder registrarse en muchas redes sociales destinadas a adolescentes y adultos, los menores no encuentran ninguna dificultad a la hora de falsear los datos de un DNI para poder hacerse con un perfil personal y hacer uso de él (Castañeda, 2010).

% que en los últimos doce meses han...	Nunca o en el pasado año	Menos de una vez al mes	Más a menudo
Buscando nuevos amigos en internet	80	7	13
Añadiendo gente a mi lista de contactos	77	10	13
He fingido ser una persona diferente a quien soy en realidad	91	5	4
Enviado información perosnal a alguien que no conocen en persona	94	3	3
Enviado una foto o un video de mi mismo a alguien que no conocen en	97	2	2

**Tabla 3: Comportamiento de los menores con los contactos que tienen online.**

Fuente: Creación propia con datos de Eu Kids Online II Informe 2011

Tal y como se muestra en la tabla 3, los menores que emplean las redes sociales, tiene como costumbre habitual, el buscar nuevos amigos en Internet (13%), y añadir gente a su lista de contactos (13%).

Los jóvenes acostumbran a emplear las redes sociales para relatar abiertamente sus emociones y experiencias vividas, así como difundir todo tipo de imágenes fotográficas y audiovisuales cuyo contenido está extremadamente ligado a su vida más íntima y privada. Esto puede dar lugar a una sobreexposición de datos y contenidos sensibles, de ellos mismos como de otros, sin realmente percatarse del riesgo. A su vez, el sujeto se ve abocado a mostrar una información hasta ahora íntima y reservada para unos pocos, para entrar en la dinámica social de o te exhibes, o no eres nadie, cerrando la puerta a la intimidad para abrírsele al mundo exterior (Cotino, 2010).

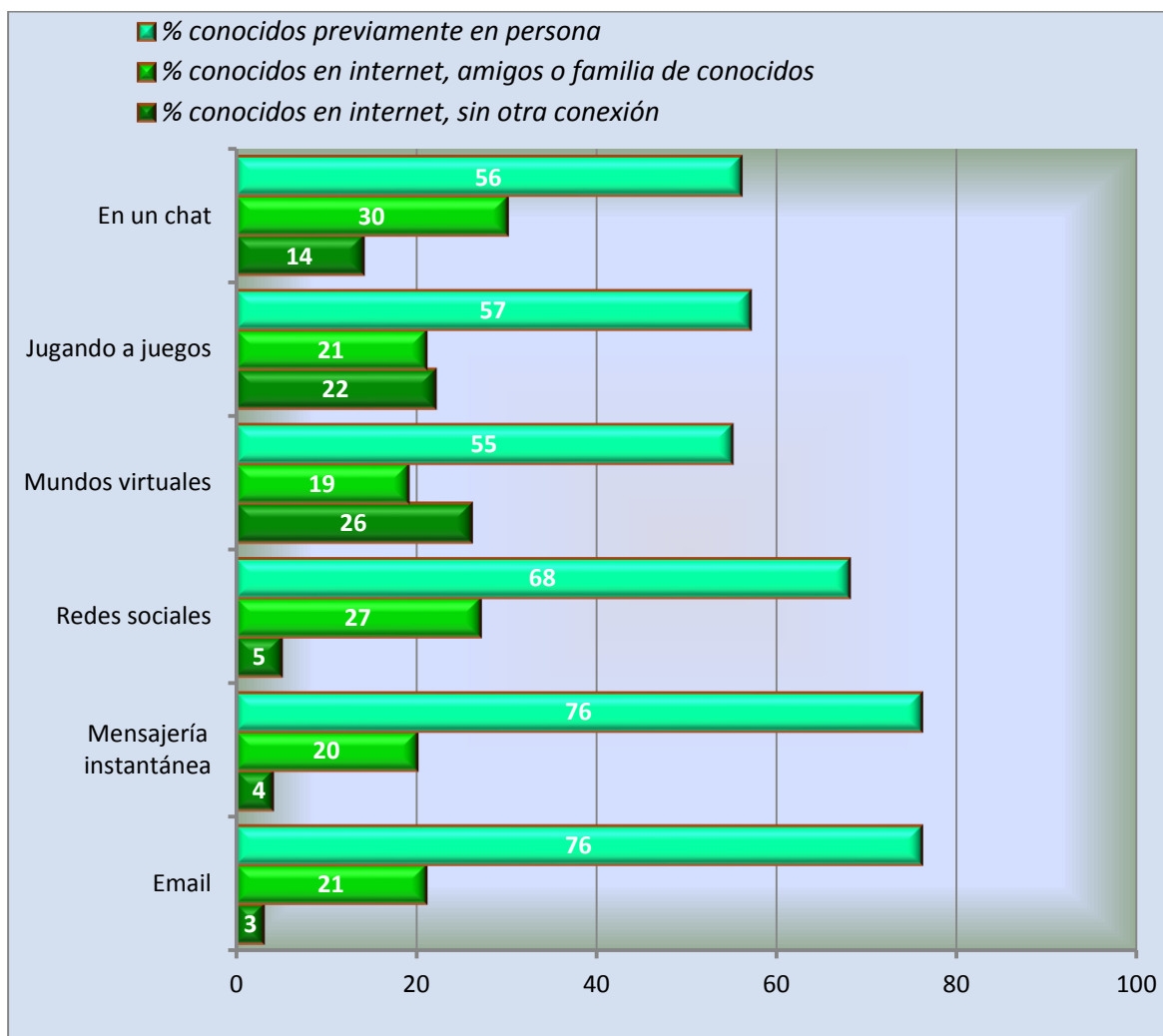


Gráfico 9: Tipología de los contactos online de los menores por tipo de comunicación (+11 años)

Fuente: Creación propia con datos de Eu Kids On line II Informe 2011

No obstante, y tal y como se muestra en la gráfica 9, tras la encuesta realizada por EU Kids online, el 68% de los menores conocen previamente a los contactos que agregan a sus perfiles, frente a un 5% que manifiesta tener contactos agregados que hubiesen conocido en Internet.

Estamos ante una realidad que provoca que las personas se definan y se den a conocer a través de la red por difundir su vida privada en mayor o menor escala. El usuario vuelca información, bien sea real o ficticia, relativa a su persona, difundiendo intencionadamente una imagen de sí misma, con la pretensión de calar hondo por entre sus agregados, los que vienen siendo los integrantes de su propio mundo social (Cotino, 2010). Salvat y Serrano (2011:126) además añaden que *"[...] los rasgos en las personalidades en la vida virtual parecen coincidir en el ámbito de las redes, y en ese sentido una persona popular en la vida real lo es también en la red [...]"*

Barriuso (2009) añade que, en el caso de los menores que explotan las redes sociales, en la mayoría de las ocasiones hacen pública su vida privada y de los que están a su alcance, sin sentir la más mínima sensación de culpabilidad por lo que publican, y sin que tengan la menor consideración por la información que están exponiendo, quedando ésta fuera de su control total.

Los menores son los primeros en hacer uso de estas herramientas, pero también los primeros en sufrir las consecuencias que vienen acarreadas ante la ignorancia supina que los acompaña, dejándolos completamente desamparados y posicionándolos en un escalón de máximo riesgo. Echeburúa *et alli*, (2012) comentan que además, las redes sociales son un espacio dentro de las cuales existe un gran riesgo de crear identidades ficticias, siendo potenciadas por el autoengaño o fantasía del sujeto, en adoptar conductas exhibicionistas con respecto a su vida privada. La identidad digital, viene complementada por las actuaciones del usuario, y que éstas a su vez, serán las bases para caracterizar la personalidad del sujeto que está detrás de ese perfil virtual. La creación de ese perfil, automáticamente conlleva al sujeto a ceder y publicar datos respecto a su vida personal e íntima, aspecto que pone en entredicho la protección de de datos de autor, y de la propiedad intelectual de las persona (Cotino, 2010).

Si mantener aislada la vida privada en las redes sociales, ya en sí es difícil, mucho más lo es para un menor de edad (Barriuso, 2009). Los menores, encuentran en las redes sociales, una potente herramienta con la que difamar todo tipo de contenidos relativos a agentes de su propio entorno social, las cuales en multitud de ocasiones, son empleadas para herir

intencionadamente a terceros, llegando a causar un daño emocional y psicológico importante, dejando a la víctima en este caso con una presión psicológica que puede llegar a resultarle insoportable (Barriuso, 2009). Los jóvenes son los que deciden cuándo y cómo desvelar esa información, y sobre todo frente a quién (Cotino, 2009). De la misma manera, Echeburúa *et alli*, (2012:63) frente a esta praxis denuncian que "*(...)hay personas que caen en un exhibicionismo y fomentan conductas histriónicas y narcisistas, cuando no deformadoras de la realidad*", añaden además que "*(...)las redes sociales no pueden convertirse en la versión moderna de un viejo patio de vecinos*". Un abuso continuado por entre los menores de este tipo de conductas, en cuanto al mal uso de las redes sociales, puede como bien afirma Cotino (2009:464)"*(...)llegar a afectar al libre desarrollo de su personalidad, incidiendo en la dignidad*".

El riesgo del menor según Cotino (2009) radica en tres puntos clave: cuando el menor recibe la información, cuando participa en ella, y muy especialmente cuando la genera, siendo este último aspecto lo que genera la mayor parte de los problemas por entre los menores que son usuarios habituales de las redes sociales. Al tratarse, en la mayoría de los casos, de menores de 14 años, son los propios padres o tutores legales, los que pasan a tener la responsabilidad plena de sus actuaciones, los cuales en la mayoría de las ocasiones tampoco parecen tener demasiada información para poder guiar a sus hijos/as, hacia la buena práctica y el buen uso de las redes sociales (Cotino, 2009). Hay que entender la aparición de las tecnologías de la información y comunicación, entre ellas la mensajería instantánea, como un avance positivo en la sociedad que ayuda a fomentar las relaciones sociales, ya que potencian la integración de los menores en la vida cotidiana (Echeburúa *et alli*, 2012), y ofrecen una multitud de oportunidades para los menores (Cotino, 2009), sin embargo es innegable que en cuanto al propio proceso de socialización, están causando graves trastornos en la manera de llevar a cabo estos procesos, donde los jóvenes ven en estas herramientas un potencial para establecer sus relaciones dentro de un mundo imaginario (Echeburúa *et alli*, 2012).

En el informe publicado por EU Kids Online (2011), se les preguntaba si habían realizado alguna de estas acciones en el último año: buscar nuevos amigos en Internet, añadir contactos a su lista de amigos sin que los hubiesen conocido previamente en persona, fingir ser una persona diferente falseando la edad real, así como enviar fotos, videos o información personal a alguien que no hubiesen conocido previamente en persona.

Los resultados de la encuesta publicados en el informe, tal y como se muestra en la tabla 3, revelan que la mayoría de los menores afirman no haber realizado jamás acciones de este

tipo. El 80% nunca ha buscado nuevos amigos en Internet, y el 97% afirman que nunca han enviado ni fotos ni videos a alguien desconocido por ellos. Únicamente el 3% afirma haber enviado en alguna ocasión información personal, y un 2% afirma haber enviado imágenes audiovisuales y fotográficas a alguien desconocido.

%	Edad				TODOS
	9-10	11-12	13-14	15-16	
Ha visto imágenes sexuales en los últimos 12 meses en internet	8	3	15	17	11
Ha recibido mensajes violentos o desagradables en los últimos 12 meses por internet	1	3	6	7	4
Ha visto o recibido mensajes sexuales en los últimos 12 meses por internet	n.r.	3	10	13	9
Ha contactado con alguien que no conoce en persona	9	13	23	33	21
Se ha citado con alguien en persona a quien ha conocido a través de internet	5	4	8	17	9
Ha accedido a contenidos generados por otros usuarios potencialmente perjudiciales en los últimos 12 meses.	n.r.	7	20	29	19
Ha sufrido el uso indebido de sus datos personalmente en los últimos 12 meses	25	23	53	41	36
Ha sufrido uno o más de los riesgos anteriores	12	25	45	54	35
Ha actuado de una manera violenta contra otros en internet en los últimos 12 meses	1	1	2	6	3
Ha enviado mensajes sexuales de algún tipo a través de internet en los últimos 12 meses	n.r.	1	2	2	1
Ha hecho algo de esto.	1	2	4	7	4

*Base datos encuesta: Todos los menores que usan internet en Europa*

**Tabla 4: Resumen de factores de riesgo que inciden en la probabilidad de sufrir daños del menor.**

Fuente: Creación propia con datos de Eu Kids On line II Informe 2011

Los porcentajes en España son sensiblemente inferiores a los que se dan de media en Europa. Así, por ejemplo, podemos observar que en la tabla 3, que el 13% de los menores españoles afirman haber buscado nuevos amigos en Internet, frente a un 21% de los menores europeos como se señala en la tabla 4. La tabla 4 también señala que el 16% de los menores europeos afirman haber añadido contactos desconocidos a sus perfiles en las redes sociales, frente a un 13% de los menores españoles señalado en la tabla 3.

### **2.5.1.- CONSECUENCIAS DE UN USO ABUSIVO**

El crecimiento constante de menores de edad con perfiles en las redes sociales, está formando lo que se puede denominar islas nómadas dentro del ciberespacio. Este mundo virtual les facilita la posibilidad de abrirse al mundo, sin tener que renunciar a la soledad en la que algunos están inmersos, pudiendo acorazar y suplir las dificultades que encuentra parte de la sociedad, para establecer relaciones y canales de comunicación en la sociedad. La red viene a ser de este modo, el terreno abonado para poder establecer unas relaciones, que en la mayoría de los casos están caracterizadas por ser sumamente superficiales (Bernal, 2009).

Los mercados analizan los perfiles de cada uno de los usuarios pertenecientes a estas redes, a través de las cuales, obtiene información altamente valiosa y evalúan ratios de todo tipo. Estos análisis facilitan una información orientativa sobre edades, profesiones, aficiones, gustos, etcétera...que todas las empresas relacionadas con el marketing directo, ven en este tipo de estudios la panacea para poder potenciar sus productos, haciendo que el usuario se doblemente consumidor (Barriuso, 2009).

La familia es un factor social, que a raíz de la aparición de la revolución tecnológica y sus sucesivos avances, ha ido sufriendo la intromisión de las mismas en cuanto a sus actividades cotidianas. En la actualidad y dentro de los hogares de las personas, es muy común encontrarse una casa llena de múltiples aparatos tecnológicos, llegando a ocupar un lugar un tanto omnipresente en ellas. Es decir, ya no se trata de acceder a la información como un medio para enriquecer nuestra cultura, sino como un bien comercializable, entendiendo que cuanto más tecnológicamente dotada esté un hogar, más grandioso será. El sistema capitalista veía pues la gallina de los huevos de oro en la misma autopista de la información en su conjunto, y como una gran oportunidad de mercado, dejando con el calificativo de subdesarrollados, a aquella parte de la población que se abstiene en participar dentro de esa euforia consumista de, o lo compras todo, o no estás a la última y por lo tanto no eres nadie. (Bèlanger y Ross, 2000).

Dentro de las afecciones que alteran a la estructura familiar, a los modos de vida y a la forma de llevar a cabo las tradicionales corrientes de socialización dentro del seno familiar, la irrupción de las tecnologías en sí, hace que el sistema de valores y los puntos de referencia cambien radicalmente. En la actualidad, van a ser los amigos, alimentado enormemente por el boom de las redes sociales, el foco de atención de los menores y en lo que deseen ocupar su

tiempo libre, fortaleciendo el rechazo a desvincularse de la familia, a las normas establecidas, y a todo lo que concierna y englobe en cuanto a los hábitos para una convivencia pacífica dentro del seno familiar. Las redes sociales, también son un gran incitador que forja el establecimiento de estereotipos sociales, de tal manera que tienen una gran influencia por entre los menores a la hora de promover tendencias en cuanto a la indumentaria, persuadiendo a la población más vulnerable al ejercicio del consumo a gran escala, que no sólo alimentan la visión que ha de tener una persona en la vida, sino que subrayan el concepto de cómo ha de conducir una persona, y en este caso los menores, su estilo de vida encajado dentro de un idealismo utópico (Echeburúa *et alli*, 2012).

Las redes sociales se caracterizan también por presentar una gran influencia en cuanto a los patrones de comportamiento que vienen adoptando los adolescentes y los menores, usuarios de este tipo de tecnologías. El problema, radica en la heterogeneidad de las relaciones que se establecen en ellas, ya que los usuarios tienen acceso a perfiles muy variados, tanto en edades como en grupos sociales. Lévesque y Robert (2008:44), afirman que debido al componente heterogéneo de las redes sociales, hacer una evaluación y un diagnóstico preciso, sobre la influencia de las mismas resulta un tanto complicada y difícil de precisar, lo que los concluye a argumentar que "*[...] the heterogeneity of the adolescent's social network can produce multiple, contradictory influences with regard to behaviors*".

La sociedad en general, focalizando en el uso de las redes sociales, juegan un papel importante en el desarrollo del individuo, lo que afirma Nancy Fraser citada por Boyd (2007:21), "*(...) they are arenas for the formation and enactment of social identities*", pero un abuso de ellas puede convertirse en un fin y no en un medio, llegando a interferir gravemente en la vida cotidiana de las personas. El abuso de este tipo de herramientas, conduce al individuo, especialmente a aquella parte de la sociedad más vulnerable, a perder sus habilidades de intercambio personal, ya que como bien afirman Echeburúa y De Corral (2010:95), todo ello desemboca "*(...) en una especie de analfabetismo relacional*", a la vez que facilita "*(...) la construcción de relaciones sociales ficticias*".

El ciberacoso, un portento en auge por entre los menores entre 12 y 15 años. Es un maltrato psicológico que se viene llevando a cabo de manera continuada a través de las redes sociales. Las formas más populares van desde las burlas, información de desprestigio e imágenes comprometidas, hasta la misma suplantación de la identidad de la víctima o la



manipulación de fotografías. El éxito de estas prácticas, radica en lo que principalmente le ofrece internet al menor, que son la inmediatez y los efectos causados, los cuales generan, entre otras cosas, la pérdida de autoestima, bajo rendimiento académico y síntomas asociados al trastorno de la personalidad, siendo las principales víctimas curiosamente los que reciben acoso incluso dentro de la escuela (Echeburúa *et alli*, 2012).

Un artículo aparecido en el periódico *La Voz de Galicia*, publicado el 15 de Enero de 2013, informaba que tras un estudio realizado por la Unión Europea en el presente año, se ponía de manifiesto que *"España es el país europeo con mayor porcentaje de jóvenes en riesgo de desarrollar conductas adictivas"*, situándolo en la cabeza de Europa. Afirma además, que la raíz de toda esta problemática radica en la *"tendencia a la ruptura de las relaciones habituales"*, siendo *"el papel de las redes sociales"*, junto con la enorme ingesta cantidad de tiempo que a ellas le dedican, el origen de todo este proceso adictivo, un aspecto que viene a evidenciar lo que Echeburúa *et alli*, (2010:95) comparten cuando argumentan que *"(...) los problemas respecto al tratamiento de la adicción a internet distan de estar resueltos en la actualidad"*. Además, el periódico digital Vigoalminuto.com publicado el 21 de abril de 2013 con respecto al último Informe sobre *"A Sociedade da Información en Galicia 2012"*, confirma que *"(...) en tres de cada cuatro fogares galegos onde reside un rapaz en idade escolar se usan as novas tecnoloxías"*.

El mismo artículo denuncia que tras los porcentajes analizados, unido a la ignorancia de los padres ante las acciones llevadas a cabo por parte de sus hijos, expone fervientemente que algo no está funcionando a la hora de impedir que los menores de 14 años se registren en las redes sociales, teniendo en cuenta que previamente la Agencia Española de Protección de Datos, hubiera manifestado reiteradamente que los menores de 14 años necesitarían del permiso paternal para registrarse en las redes sociales, y que por lo tanto no lo podrían hacer por sí solos (Barriuso, 2009). Echeburúa *et alli*, (2012) añaden además que el incumplimiento de las normas previstas por el Código Civil, así como las conductas que la mayoría de los menores parecen llevar a cabo en las redes sociales por parte de los menores de 14 años, recaen con todo el peso sobre los padres, tutores, acogedores o guardadores legales, los cuales tendrían que sufragar el daño con una cuantía económica.

En cuanto a la protección de datos de los usuarios, y en concreto de los menores, es evidente que existen carencias debido a problemas técnicos y organizativos provocados por

un débil, ineficaz y frágil sistema de seguridad dentro de las redes sociales, del propio sistema informático en general y de las institucionales gubernamentales como ente regulador. Todo ello lleva a preguntarnos si la Agencia Española de Protección de Datos, está llevando a cabo las ejecuciones e inspecciones pertinentes para garantizar la protección de datos, muy especialmente de los menores en este caso (Barriuso, 2009).

Salvat *et alli*, (2011), Barriuso (2009) y Cotino (2009), comparten que la Agencia Española de Protección de Datos, junto con la recomendación de la Agencia europea de Seguridad de las Redes y de la Información (Enisa) con sede en Atenas, abogan por aplicar un sistema de verificación de datos canalizados a través del DNI electrónico para impedir el acceso a los menores de 14 años a las redes sociales. Berrocal (2006:415) informa que El Decreto 59/2003, del 19 de diciembre que regula el DNI electrónico, establece que el DNI electrónico *"[...]constituye un instrumento capaz de permitir una comprobación de la procedencia y de la integridad de los mensajes intercambiados a través de redes de telecomunicaciones [...]".* Barriuso (2009), a su vez, afirma que la identificación electrónica impediría el pseudónimo. Aún con todo ello, siguen existiendo aspectos relacionados con las políticas de las redes sociales que no terminan de aplicarse, dejando al desnudo la privacidad y la integridad psíquica de los menores de edad (Cotino, 2009). El Informe Extraordinario llevado a cabo por O Valedor do Pobo en Galicia (2011:13), menciona que en una memoria realizada por la Agencia Española de Protección de Datos llevada a cabo en 2008, manifiesta que *"(...) Protexer aos menores implica evitar que os seus datos persoais poidan ser utilizados sen o consentimento dos seus pais ou titores"*.

De la misma manera, la Unión Europea ha recomendado a las empresas que regulan los mecanismos de las redes sociales, la implantación de unos canales claros y atractivos de leer, así como mejorar las políticas de uso. Entre dichas propuestas, se propone que los menores puedan elegir quienes serán los que visualizarán sus fotos, así como reducir la posibilidad de poder copiar la imagen. Sin embargo, todas las políticas de uso propuestas hasta la fecha, no parecen interesar demasiado a las empresas que las gestionan, ya que se requiere tan sólo un poco de voluntad para hacerlas efectivas, y a pesar de que la red social Tuenti, propiedad de la empresa española Telefónica, ya ha llevado a cabo políticas de uso para la protección de los menores, las restantes redes sociales parecen mostrar un desacuerdo general, lo que nos deja un panorama muy difícil de controlar (Cotino, 2009).

## 2.6.- LAS REDES SOCIALES DENTRO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

---

El currículo de Educación Primaria establecido por la Ley Orgánica de Educación 2/2006 del 3 de mayo, ordena el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y sistemas de evaluación que serán abordados en cada una de las áreas de conocimiento, siendo las Comunidades Autónomas, como es la de Galicia, las encargadas de reglamentar y administrar la enseñanza en toda su extensión. El Decreto 130/ 2007 del 28 de junio, establece el currículum para la Comunidad Autónoma de Galicia, que entre sus principios básicos acuerda ofrecer una educación de calidad por entre todo el alumnado y en igualdad de oportunidades, adaptando el mismo a las necesidades de su alumnado y de los aspectos sociales y culturales de la Comunidad de Galicia.

### **¿Qué aporta el área de las ciencias?**

Dentro del currículo de Primaria 130/2007, DOG nº 132, el área de las ciencias tiene como finalidad la preparación de los ciudadanos y ciudadanas para su futura participación e interacción en sociedad. Para ello, el área ha de proporcionar los recursos necesarios para que el alumnado aprenda a conocerlo y a vivir en consonancia con la sociedad y su entorno, a través del desarrollo de actitudes críticas y aceptación de las diferencias. El proceso de socialización del alumnado de Primaria, merece especial importancia dentro del área de las ciencias, ya que la misma contribuye muy especialmente hacia su desarrollo personal y social, así como la integración de unos valores y unos saberes repartidos a lo largo de seis bloques de contenidos.

A lo largo de los diversos bloques de contenidos, las redes sociales tienen especial cabida dentro del bloque 6: "*Máquinas, aparatos e tecnoloxías*", cuya pretensión es alfabetizar al alumnado de Primaria en las tecnologías y las TIC, cuya finalidad no es otra que "*formar unha cidadanía activa e unhas persoas participativas, críticas, responsables e intelixentes no seu uso*"(Decreto de Primaria 130/2007, DOG nº 132:11.682). El desarrollo de los diferentes bloques de contenidos, vienen marcados por una serie de objetivos generales que el alumnado debería de alcanzar al finalizar su etapa educativa correspondiente.

Entre los objetivos planteados, destaca muy especialmente por estar estrechamente ligado al uso de las redes sociales el siguiente objetivo general: "*Utilizar de xeito responsable e creativo as TIC e o material relacionado coa experimentación e co traballo de campo para aprender a aprender, para obter información e para compartir coñecementos*".(Decreto de Primaria 130/2007, DOG nº 132:11.682).

Con respecto a las anteriores legislaciones educativas españolas, la Ley Orgánica de Educación 2/2006, establece como eje motor del sistema educativo, y por ende, de todas las áreas de conocimiento que configuran la educación primaria, la incorporación de las competencias básicas, que transformarían por completo el enfoque tradicional de la educación primaria, enfocando los aprendizajes desde un modelo constructivista e integrador, otorgándole significado en un sentido amplio y para toda la vida, donde por vez primera el alumno es un sujeto activo de manera permanente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniéndose en cuenta sus saberes previos y dándole respuesta a sus inquietudes para que forme sus saberes futuros.

El Decreto 130/2007 del 28 de junio, de la Comunidad Autónoma de Galicia, establece como definición de competencia básica "*A capacidade de poñer en práctica de forma integrada, en contextos e situacións diversas, os coñecementos, as habilidades e as actitudes persoais adquiridas. [...] inclúe tanto os saberes como as habilidades e as actitudes e vai máis alá do saber e do saber facer, incluíndo o saber ou estar*"(Decreto de Primaria 130/2007, DOG nº 132:11.682), con la pretensión de que el alumnado, y al finalizar su etapa educativa obligatoria, sepa organizar los aprendizajes adquiridos para poder vivir autónomamente en sociedad, dando respuesta a todas las situaciones que se le puedan plantear a lo largo de la vida.

El término competencia viene sufriendo a lo largo de los último años múltiples concepciones e interpretaciones, que de alguna manera hacen que sea un tanto ambigua definirla bajo una calificación exacta. No obstante, sí se sabe lo que las caracteriza para poder definirlas como competencia en sí. En el año 2001, la Comisión Europea describió el término competencia que según Vivancos (2008:22), debe reunir tres características esenciales:

- Ser necesaria y beneficiosa para todo el individuo y para la sociedad en su conjunto.

- Permitir a todo ciudadano/a integrarse efectivamente en diversas redes sociales, al tiempo que mantiene su capacidad de actuar de forma independiente en nuevas situaciones y contextos.
- Posibilitar la actuación permanente de conocimientos y habilidades a lo largo de la vida.

A raíz de la Estrategia de Lisboa (2000), la Comisión Europea elabora en el año 2005 un documento aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, fechado el 18 de diciembre de 2006, que recoge, agrupa y define el término competencia como la *"(...)combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y empleo"*. (Vivancos, 2008:24).

Las competencias del currículo de primaria, se desarrollarán de manera implícita a lo largo de los tres ciclos en todas las materias y en cada una de las áreas de conocimiento. De esta manera, el Decreto 130/2007 del 28 de junio, establece que *"(...)cada unha das áreas contribúe ao desenvolvemento de diferentes competencias e, pola súa vez, cada unha das competencias básicas alcanzarase como consecuencia do traballo en varias áreas ou materias"* (Decreto de Primaria 130/2007, DOG nº 132:11.682), entendiéndose que el saber hacer del docente y la manera en la que enfoca, organiza y diseña la metodología de su área o sus materias, será determinante para no sólo lograr que el alumnado adquiriera los conocimientos y objetivos planteados, sino para que alcance las competencias básicas fijadas y establecidas en el currículo, siendo su metodología un factor determinante para su óptima consecución.

Una de las herramientas que pueden trabajar las competencias, especialmente la competencia digital, son las redes sociales. Estas herramientas interactivas dentro del paradigma pedagógico favorecen el aprendizaje de las habilidades propias en la alfabetización, tanto en el alumnado como en los docentes. Aznar y Soto (2010:89-90)<sup>6</sup>, apuntan que el uso de las redes sociales en el ámbito educativo, promueven la consecución de la competencia digital porque *"(...) facilitan el acceso, selección, tratamiento y elaboración*

---

<sup>6</sup> Citando a Tíscar Lara (2007).

*de la información, la comunicación del conocimiento, el análisis crítico, el trabajo en colaboración y la responsabilidad y respeto de las normas de conducta".*

El uso de las redes sociales, ya sean directas o indirectas según la clasificación anteriormente señalada por Ureña *et alli*, (2011), permiten adecuar mejor los recursos de cara al propio aprendizaje de los alumnos, ya que no sólo ofrece la mejor de las explicaciones, a la vez que facilita la preparación de materiales en función de las necesidades del alumnado atendiendo al principio establecido por la LOE 2006 de la equidad de oportunidades y la atención a la diversidad, sino que posibilitan que cada alumno lleve de manera literal la biblioteca bajo su brazo para la construcción de sus propios saberes. (Lozano *et alli*, 2009). Además, las redes sociales, son una herramienta asequible que ofrece multitud de oportunidades tanto a los maestros y a los alumnos a seguir progresando en su correcta utilización (Aznar *et alli*, 2010).

## **2.7.- LA IMPORTANCIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU APLICACIÓN DIDÁCTICA:**

---

El área de las ciencias sociales y todas las materias, incluidas las transversales, se deben abordar los contenidos más relacionados y más renovados que caractericen a la sociedad. De cualquier otra manera, la didáctica de las ciencias sociales sería contemplada como un área que no llegaría a satisfacer las necesidades de la población, resultando de esta manera insatisfactoria e inadecuada, y por lo tanto, contenidos propios para una reproducción social.

Desde hace ya algunos años, el currículum escolar para las primeras edades tenían como eje principal dentro del área de las ciencias sociales, el abordaje de temas como lo son la familia, el barrio y la escuela, para la paulatina integración del alumnado en los procesos de socialización. Sin embargo, una vez analizado dicho currículum, se pudo apreciar que lo que realmente se buscaba y se llevaba a la práctica diaria, era la transmisión de valores, comportamientos y reglas estereotipadas, focalizando los mismos dentro de una diferencia de clases, donde las personas enmarcadas dentro de los servicios al barrio, eran aquellos pertenecientes a las clases obreras, agrupando a las personas pertenecientes a la clases medias y altas dentro de los grupos que pertenecían a las instituciones superiores (Varela y Ferro, 2007).

Varela *et alli*,<sup>7</sup> (2007), afirman que este tipo de praxis completamente desconectada de la realidad social, sigue perdurando aún a día de hoy en los centros escolares, y que por lo tanto dicha didáctica urge de ser revisada para poder proceder al cambio, con el fin de adaptarla a las exigencias y necesidades de la sociedad cambiante. Siguiendo la misma línea, antiguamente se entendía que la enseñanza de lo social se centraba en la formación de hábitos y rutinas, y en la memorización de personajes y hechos históricos. A día de hoy, y dentro del área de las ciencias sociales, se deben de tener en cuenta las formas de percepción e intereses que el alumnado tenga para la adquisición de conocimientos, uniéndolos con sus necesidades básicas y el ambiente que les rodea, con el fin de que les resulte más práctica y atractiva.

Dentro de la didáctica de las Ciencias Sociales, surge la necesidad de plantear actividades interactivas, sobre las cuestiones que surjan dentro de la dinámica de la clase y de manera natural, que no sólo fomentarán una participación activa y real del alumnado, sino que ayudarán a forjar su competencia social, ayudándoles a ser unos ciudadanos más responsables

---

<sup>7</sup> Citando a Gimeno Sacristán (1988).

con su medio físico y social. Numerosas investigaciones han demostrado que el alumnado de Primaria e incluso los que se agrupan dentro de la etapa de Infantil, se preocupan por la realidad social, y hacen verdaderos intentos en intentar comprender los hechos y sucesos que en la sociedad acontecen (Varela *et alli*, 2007).

Durante el periodo de prácticas, tras haber analizado tanto el material para segundo ciclo de Primaria dentro del área de las ciencias<sup>8</sup>, y haber observado la metodología llevada a cabo por la profesora responsable de la materia, y en consonancia con lo mencionado en los apartados anteriores, he podido observar que los contenidos trabajados, no ayudan demasiado a forjar un pensamiento crítico sobre la evolución de las relaciones humanas, siendo estos limitados a transmitir temas relacionados con el entorno físico, en los cuales el alumnado se limitaba a reproducir mensajes, tanto oralmente como por escrito, y a memorizar un vocabulario específico para cada unidad.

En ningún caso se ha podido apreciar la puesta en práctica algún tipo de debate relacionado con la sociedad, los temas que al alumnado más le puedan preocupar, ni mucho menos se han abordado actividades sobre la formación de las relaciones sociales ni se han elaborado trabajos dentro de alguna red social. Sin embargo, el centro tiene a disposición del alumnado de Primaria plataformas Moodle, donde cada profesor inserta materiales relacionados con el área de la que está responsabilizado, para que éstos puedan reforzar contenidos y aprendizajes desde sus hogares y con la ayuda de sus padres. No obstante, se ha podido comprobar a través de los comunicados a la profesora, a pesar de que el nivel socioeconómico de las familias era medio-alto, los progenitores o tutores legales de la mayoría del alumnado mostraban problemas para poder acceder a las actividades, teniendo que acudir a la profesora para pedir explicaciones en más de una ocasión para orientar sobre los pasos a seguir.

---

<sup>8</sup> El área de Conocimiento del Medio para las etapas de Primaria en el centro donde se realizó el Practicum II, se abordaban en la Lengua Inglesa, tanto oralmente como por escrito, empleando la Lengua Castellana en aquellos casos estrictamente necesarios.



### 3.- RESULTADOS Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO REALIZADO

Tras analizar informes y estudios empíricos de diversos autores, fundaciones y universidades sobre la presencia y uso de las redes sociales tanto en la vida cotidiana de los menores, como su integración en las escuelas dentro del ámbito nacional llegamos a las conclusiones siguientes:

En cuanto a los datos obtenidos sobre el uso de las redes sociales en menores, se puede afirmar que estas forman parte de su vida cotidiana, si tenemos en cuenta que el 56% de los menores encuestados disponen de un perfil social en alguna red, incrementándose éste muy notablemente a partir de los 11 años. Se pudo comprobar además, que las niñas son más asiduas a visitarlos y por lo tanto disponer de perfiles propios dentro de este tipo de herramientas; un 58% de chicas frente al 54% de chicos. En cuanto a la edad mínima de 14 años establecida para poder disponer de un perfil propio en las redes sociales más populares (Facebook, Tuenti, Twitter,...), se pudo comprobar cómo los menores consiguen abrirse un perfil en ellas sin mayores problemas, siendo España el país que más usuarios tiene con edades incorrectas (27%), ya que casi la mitad de los menores entre 9-13 años (40%) tiene un perfil ubicado dentro de estas redes.

A pesar de ello, los menores no disponen de tantos contactos agregados como en un principio se mantenía, pudiéndose comprobar que ligeramente más de la mitad (55%) tienen menos de 50 contactos. De la misma manera, los menores españoles parecen tener cada vez más conciencia sobre la privacidad de sus perfiles, comprobándose que más de la mitad de los encuestados tienen un perfil restringido a simplemente amigos (67%), situando a España en este caso por encima de la media europea.

La inclusión de las redes sociales entre las prácticas pedagógicas, resultan muy beneficiosas para la construcción del conocimiento del alumnado a la vez que fortalecen su creatividad. Resultan especialmente beneficiosas para la promoción de un uso y consumo responsable de la información, ya que potencian la difusión de conocimientos que van adquiriendo los alumnos a lo largo de las materias y áreas cursadas. Además, son un cómputo de herramientas que ayudan a fortalecer la competencia digital del alumnado.

En cuanto a los riesgos que pueden sufrir los menores ante un uso inadecuado de las redes sociales se han podido comprobar que los mismos están expuestos un abanico importante de

ellos. Las relaciones sociales mantenidas de manera continuada en entornos virtuales, así como las creadas en ellas, corren el riesgo de pasarse al plano superficial, y que por ende los menores entiendan las mismas bajo un patrón normal de comportamiento y de socialización. Debido a la ingente cantidad de publicidad y marketing que en ellas se resalta, los menores en mayor o menor medida son incitados al consumo y a establecer patrones de comportamiento estereotipados. Dentro de las redes los perfiles son muy heterogéneos y de muy variadas edades, por lo que las influencias en los valores y en la personalidad de los menores son muy elevadas.

La familia, y los valores que la componen, es otro factor que corre el riesgo de ser transformada debido a la cantidad de tiempo que sus hijos menores interactúan con las redes sociales. A medida que transcurre el tiempo, el menor pasa más tiempo conectado e interactuando con sus amigos a través de las redes, y la interacción con la familia, así como el cumplimiento de las normas y valores que forman parte de la convivencia familiar, se van dejando cada vez más de lado.

El uso abusivo de las redes sociales, unido a la facilidad con la que acceden los menores a las redes sociales con una edad mínima establecida de los 14 años, fomenta el establecimiento de las relaciones ficticias, causándoles una pérdida en cuanto a sus habilidades sociales y trastornando el propio propósito de las relaciones interpersonales de los menores. El acoso es un factor que ha crecido de manera desmesurada, a causa de la ingente cantidad de tiempo y uso que los menores hacen de las redes sociales, que a través de su mala praxis, les lleva a sufrir consecuencias tan drásticas como la pérdida del autoestima, un bajo rendimiento escolar e incluso trastornos asociados a la personalidad de los menores. Todo ello conlleva a que el menor ejerza una mala praxis de las mismas así como lo interioriza en el círculo vicioso de la adicción a las redes sociales.

Tras los datos analizados, se pone de manifiesto el desconocimiento que los padres tienen en cuanto al uso que de las redes sociales hacen sus hijos, siendo el 35,1% de los padres los que afirman no controlar jamás la actividad de sus hijos dentro de estas redes, sumado al 80,0% de los mismos los que afirman no conocer otras estrategias o formas de participación para el control de la praxis de sus hijos.

En cuanto a la aplicación de las redes sociales en el ámbito educativo, se puede comprobar que ni los centros educativos, ni las prácticas metodológicas de los profesionales docentes, terminan por hacer un uso efectivo y real de las redes sociales en las aulas, ya que a pesar de que los centros las han ido implantando paulatinamente, no acaban por extrapolarlas al uso de los propios alumnos.

A pesar de que los centros se han ido concienciando de la importancia que tiene el incluir las redes sociales en sus prácticas docentes, la observación in situ y los datos e informes analizados evidencian que las metodologías tradicionales siguen imperando en las aulas de Primaria, y además las redes sociales no terminan de tener ni la presencia ni el éxito que deberían. El alumnado sigue siendo un mero receptor pasivo de conocimientos transmitidos por el profesor, donde el *feedback* apenas tiene cabida en el transcurso del aula.

#### 4.- VALORACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS REDES SOCIALES A PARTIR DEL ESTUDIO REALIZADO.

A lo largo del trabajo de fin de grado, se ha profundizado sobre el fenómeno de las redes sociales y su afección en los menores de edad, destacando los tipos disponibles y en concreto los enfocados y desarrollados para ellos. Entre las redes sociales existentes, se ha incidido en las más solicitadas por los menores, el uso que hacen de ellas, los riesgos y consecuencias que un mal uso en la práctica les acarrea, así como la presencia que tienen dentro del ámbito educativo.

Las redes sociales, y la web 2.0, han provocado cambios en la manera de vivir de la sociedad. La mayoría necesita la presencia de estas herramientas interactivas en sus rutinas diarias, y en especial los llamados nativos digitales, grupo en el que podemos englobar a los actuales alumnos de Primaria.

Una de las competencias a desarrollar dentro del currículo de Educación Primaria es la llamada **competencia digital** dentro de cada una de las materias, de tal manera que a través de la utilización de las TIC el alumnado desarrolle un espíritu crítico a la hora de recibir y elaborar diferentes mensajes. Es por ello por lo que el desarrollo de la competencia no debe desarrollarse con la pretensión única de la transmisión de conocimiento, sino que el alumno sea capaz de buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. Por ello, la competencia digital debe estar encaminada a la alfabetización tecnológica y al dominio de los entornos virtuales, lugar que ocupan las mencionadas redes sociales.

Aplicando estas herramientas dentro del proceso educativo, el alumno se convierte en receptor activo, haciéndole competente en el uso de estas herramientas mediante la discriminación, selección y profundización de la información.

Que los menores accedan a las redes sociales es un hecho contra el que no podemos luchar, ya que sería una batalla que, tanto padres como profesores, muy probablemente perderíamos. Por lo tanto, es necesaria una educación focalizada hacia la concienciación y alfabetización en las herramientas 2.0, siendo la única manera de luchar contra estas malas prácticas, a la vez que ayudaría en gran medida a la normalización de su uso dentro de las prácticas de aula.

Las redes sociales son unas herramientas aptas y útiles para trabajar el aprendizaje constructivista, ya que funcionan como una continuación escolar, pudiendo ser una prolongación de la comunicación entre profesores y alumnos fuera del horario lectivo y viceversa. Sintetizando, los propios compañeros de la clase, incluso los maestros, pueden crear sus propios grupos para establecer contacto, compartir recursos, colaborar y desarrollar habilidades comunicativas, e implícitamente contribuyen a la consecución de la competencia digital. Las redes sociales son muy beneficiosas para la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, así como para la valoración del trabajo colectivo entre sus propios coetáneos. Sin embargo no todo son beneficios si no se aprende a utilizarlas de una manera adecuada.

La cara oculta de las redes sociales esconde peligros y amenazas guarda una relación directa con los más jóvenes y vulnerables usuarios de las mismas. Transformando las relaciones sociales de aquellos, y lo que consecuentemente deriva en la crisis de valores y principios, reflejándose en el pensamiento y proceder de los alumnos de primaria.

Teniendo en cuenta que el auge de las redes sociales data en nuestro país del año 2008, se puede tratar aún como novedoso, y por tanto aun se está en proceso de prueba – error. Es decir, la sociedad aún está en fase de prueba, desarrollo y adaptación a un elemento nuevo, y a la vez el descubrimiento de sus consecuencias y la búsqueda de soluciones a los resultados no óptimos que surgen. Por ello, aún a día de hoy persisten ciertos comportamientos inadecuados llevados a cabo por los menores dentro de las redes sociales, escoltados por un control parental blando sobre el uso que los mismos mantienen dentro de estas herramientas virtuales.

La facilidad con la que los menores consigan burlar al sistema que habilita el registro y creación de perfiles dentro de las redes habilitadas para mayores de 14 años, es un aspecto extrínseco al centro educativo y a los profesionales docentes, ya que es una actividad que realizan, o deberían realizar, fuera de horario escolar. No obstante, a través de la práctica docente se puede luchar contra la falta de concienciación que parece caracterizar tanto a los padres como a los menores, y favorecer a un uso de adecuado y sano de las redes.

Las redes sociales son un recurso potencial para su empleo en el sistema educativo, ya que abren las comunicaciones y favorecen el aprendizaje colaborativo. Este aprendizaje conlleva actualizar las metodologías llevadas a cabo por el profesorado, modificándolas para

integrarlas de manera efectiva en el aula, con el objetivo de conseguir y desarrollar progresivamente la competencia digital.

De poco sirve dotar las aulas de herramientas digitales, si en ellas se llevan a cabo metodologías propias de un mundo analógico, parcialmente desaparecido. Este aspecto sigue muy presente en las aulas de primaria, al estar muy arraigadas las prácticas docentes tradicionales, lo que frena la alfabetización digital de los alumnos en las herramientas TIC. Las redes sociales, son también una manera muy propicia para fomentar el *feedback*, o retroalimentación entre el profesorado-alumno y entre el alumnado.

En las aulas de primaria se les enseña a los alumnos a trabajar con un software estático a través de las pizarras digitales, que en la mayoría de las ocasiones, no deja de ser una proyección del propio libro de texto que el alumno tiene encima de su pupitre. Ocasionalmente se les enseña a los educandos a elaborar estrategias de búsqueda de información relacionada con un tema en concreto, siendo el propio profesorado el que muestre un material o una recopilación de información que él o ella misma ha conseguido buceando por Internet. Al mismo tiempo, sigue existiendo una franja notable de maestros y maestras que no terminan por adaptarse a los cambios que han surgido a raíz de la implantación de las TIC en la sociedad, y por ende en la escuela.

Uno de los aspectos que más me ha llamado la atención, ha sido la ausencia que tiene el cambio tecnológico en los libros de texto, tanto de Conocimiento del Medio, como en la materia transversal de Educación para la Ciudadanía- materia actualmente en vigor y en proceso de ser erradicada tras la próxima implantación de la LOMCE-. Tras analizar varios ejemplares de relativos a estas materias, en ningún caso he encontrado ninguna unidad didáctica que aporte una explicación fundamentada sobre los cambios que se han venido produciendo a raíz de la revolución tecnológica, ni mucho menos sobre cómo las redes sociales han ido transformando los valores y las manera de proceder de los ciudadanos.

De la misma manera y dentro del área de las ciencias, no se abordan actividades para la puesta en práctica de debates para tratar los temas sociales. Este tipo de actividades interactivas, no sólo son muy beneficiosas para el fortalecimiento de la competencia lingüística del alumnado, sino que se les brinda la oportunidad de poder compartir sus inquietudes, sus opiniones y juicios sobre los temas que les preocupan. Teniendo en cuenta que en los libros de la materia Conocimiento del Medio, así como los ejemplares analizados

de la transversal Educación para la Ciudadanía, no se valoran los aspectos relacionados con los cambios sociales, y mucho menos la implantación de las redes sociales en la sociedad, la creación de debates interactivos resulta una forma de introducir la materia en el aula de clase. Se aprecia esta como una técnica donde el propio docente puede observar las actitudes y opiniones que los mismos tienen sobre las relaciones dentro de las redes sociales, posibilitando la formación de un juicio personal a través de la información que los mismos le transmiten. También, resulta beneficioso para observar aquellos casos en los que resulte necesario dar la voz de alarma a las familias y al contexto educativo en sí.

Cabe destacar que los propios centros, preocupados por los cambios que las redes sociales han ido produciendo en sus educandos, y la poca información que los padres muestran saber sobre los efectos nocivos que un mal uso de estas herramientas a sus hijos les puedan acarrear, han ido implantando de manera paulatina, aunque desigual entre una tipología de centros a otros, estrategias de alfabetización tanto para los padres como para los propios alumnos. Estos cursos formativos, son llevados a cabo por el cuerpo de la guardia civil española, que a través de sus campañas, pretenden concienciar a los menores y a sus padres sobre los peligros de tener una red social inadecuada a su edad, y sobre todo las consecuencias vitales y penales que ciertos comportamientos les pueden acarrear, tanto a ellos como a sus propios padres.

No obstante, todas las estrategias llevadas a cabo resultan en sí un tanto insuficientes para poder observar resultados a corto y medio plazo. Es por ello, por lo que son los profesionales de los centros educativos los que deben ayudar a los escolares a manejar estos nuevos espacios, siendo para ello necesario que exista una formación real y profunda por parte de los profesionales docentes.

## 5.- BIBLIOGRAFIA

Ademar Ferreyra, H., Ariel Orrego, S., Peretti Gabriela, C., Pasut M., Seara R., Caelles Arán, S., Eberle MJ., Kowaldo M.J., Bodoira S.M., Millen D.M., y Schneider, C.S. (2008, 25 de octubre). "De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos..." *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 47, nº 3.

Agencia EFE (2013). "España, a la cabeza de la Unión Europea en riesgo de adicción a Internet". Artículo de la Voz de Galicia. Publicado in <http://www.lavozdegalicia.es/noticia/vidadigital/2013/01/15/espana-cabeza-union-europea-riesgo-adiccion-internet/00031358275110288319787.htm>

Aznar Cuadrado, V., Soto Carballo, J. (2010). "Análisis de las aportaciones de los blogs educativos al logro de la competencia digital". *Revista de investigación en educación*. nº 7, Pontevedra, Universidade de Vigo, 83-90.

Barriuso Ruíz, C. (2009). "Las redes sociales y la protección de datos hoy". *Anuario de la Facultad de Derecho*. Universidad de Alcalá. Nº 2, 301-338.

Becoña Iglesias, E. (2010). *Redes Sociais*. Vigo, Nova Galicia Edicións.

Bèlanger Pierre, C., Ross, P. (2000). "Usos y percepciones de las nuevas tecnologías e incidencias en la vida familiar". *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*. Nº 14, 69-78.

Bernal Guerrero, A. (2009). "Cibermundo y educación. Bosquejo de un nuevo marco formativo en contextos postmodernos". *Teoría de la Educación*. Nº 21,(1), 71-102.

Berrocal Lanzarot, A. (2006). "La firma electrónica y su regulación en la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica". *Universidad Complutense de Madrid. Foro, Nueva época*. Nº 3, 397-465. In [revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/.../13681](http://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/.../13681)

Boyd, D. (2007). "Why Youth (Heart) Social Network Sites: The Role of Networked Publics in Teenage Social Life". *MacArthur Foundation Series on Digital Learning-Youth*,



*Identity, and Digital Media Volume. Cambridge, MA: MIT Press* in [www.danah.org/papers/WhyYouthHeart.pdf](http://www.danah.org/papers/WhyYouthHeart.pdf)

Cabrero Almenara, J. (2010). "Los retos de la integración de las TICs en los procesos educativos. Límites y posibilidades". *Perspectiva educacional*. Vol. 49, nº 1, 32-61.

Caldevilla Domínguez, D. (2010). "Las Redes Sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual". *Revistas Científicas Complutenses*. Vol. 33, 45-68.

Castells, M. (2000). *La Sociedad Red (2ª. Ed.)*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Castañeda Quintero, L. (2010). *Aprendizajes con redes sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos*. Madrid: Eduforma.

Chóliz, M. y Marco, C. (2012). *Adicción a Internet y redes sociales*. Madrid, Alianza Editorial.

Cotino Hueso, L. (2011). *Libertades de expresión e información en Internet y las redes sociales: ejercicio, amenazas y garantías*. PUV (Publicaciones de la Universidad de Valencia). In <http://www.derechotics.com/congresos/2010-libertades-y-20/e-libro-elibertades-2010>

Echeburúa, E. y De Corral, P. (2010). "Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto". *Adicciones: Revista de sociodrogalcohol*. Vol. 22, nº 2, 91-96.

Echeburúa, E. y Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes*. Madrid, Ediciones Pirámide.

Fundación Pfizer (2009, septiembre). "La juventud y las redes sociales en Internet". In [www.fundacionpfizer.org/](http://www.fundacionpfizer.org/)

Garmendía, M., Garitaonandia, C., Martínez, G., Casado, M.A. (2011): "Riesgos y seguridad en internet: La menores españoles en el contexto europeo". *Universidad del País Vasco, Bilbao: EU Kids Online*. In [www.sociologia.ehu.es/](http://www.sociologia.ehu.es/)

Hernández, Requena, S. (2008). "El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje". *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, RUSC*. Vol. 5, nº 2.

Lévesque, M. and Robert, M. (2008). "Youth's Social Networks: Influence on their running away behaviours". *Popularia* Vol. VIII, nº 1, 41-60. In <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/2184/b15501577.pdf?sequence=1>

Lozano Serrano, A. y Covelo López, J. (2009). "Educando en la sociedad del conocimiento. El empleo de las TIC en el aula (retos y posibilidades)". *Hekademos: Revista Educativa Digital*, Nº 2, 55-70.

Oficina do Valedor do Pobo (2011) "Adolescentes e Internet en Galicia". In *Informe Extraordinario*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia. in <http://www.valedordopobo.com/index.php?s=115&i=104>

Peña, R. y colaboradores (2012). *Cómo enseñar utilizando las redes sociales*. España, Publicaciones SL "Tarragona, Publicaciones Altaria"

Redacción (2013). "En tres de cada catro fogares galegos onde hai nenos en idade escolar empréganse as novas tecnoloxías". in <http://www.vigoalminuto.com/2013/04/21/en-tres-de-cada-catro-fogares-galegos-onde-hai-nenos-en-idade-escolar-empreganse-as-novas-tecnoloxias/>

Rodríguez González, C. (2010). "Potencial de las web y sus redes sociales como herramienta de expresión comunicación en la contemporaneidad". *Icono 14*, Vol. 9, nº1, Madrid, Icono 14 Asociación Científica, pp. 51-66.

Saez López, J. (2012). "Valoración del impacto que tienen las TIC en educación primaria en los procesos de aprendizaje y en los resultados a través de una triangulación de dato". *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*). Vol 11, nº 2, 11-24.

Salvat Martinrey, G. y Serrano Marín, V. (2011). *La revolución digital y la sociedad de la información*. Sevilla - Zamora: Ediciones y publicaciones Comunicación Social.

Trujillo Torres, J., Cáceres Reche, M., Hinojo Lucena, F., y Aznar Díaz, I. (2011). "Aprendizaje cooperativo en entornos virtuales. El proyecto Redes Educativas y Organizativas Interuniversitarias". *Educar*, Vol. 47, nº 1, Cerdanyola del Vallés, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 95-119.

Ureña, A., Ferrari, A., Blanco, D., y Valdecasa, E. (2011, diciembre). "Las redes sociales en Internet". *Equipo de Estudios del ONTSI (Observatorio nacional de las telecomunicaciones y de la SI)*.

Varela, B., y Ferro, L. (2007). *Las Ciencias Sociales en el nivel inicial: Andamios para futuros/as ciudadanos/as*. Argentina, Ediciones Colihue SRL

Vivancos Martí, J. (2008). *Tratamiento de la información y la competencia digital*. Madrid, Alianza Editorial, S.A.

Xunta de Galicia (2007), Decreto de Primaria 130/2007, DOG nº132 , Santiago de Compostela 2007, pp.11.666-1760.